



Grupo Televisa, S.A.B.
Av. Vasco de Quiroga No. 2000
Colonia Santa Fe
01210, Ciudad de México
México

Clave de Cotización: "TLEVISA"

Folleto Informativo sobre Reestructura Societaria

Presentado de conformidad con el Artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores

Los términos con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye en la sección "Glosario de Términos y Definiciones" del presente Folleto Informativo.

Breve Resumen de la Operación

La reestructura societaria descrita en el presente folleto informativo (la "Reestructura Societaria") consiste en la realización de diversos actos conforme a los cuales, entre otras cosas y sujeto a ciertas excepciones, Grupo Televisa fusionará su negocio de contenidos con una subsidiaria residente en México de Univision Holdings, con la finalidad de crear, junto con Univision, una de las productoras de contenido audiovisual en español líderes en el mundo, y en la cual, Grupo Televisa será el accionista individual más importante del negocio combinado.

Como parte de la Reestructura Societaria, Grupo Televisa fusionará y aportará sociedades y activos de su segmento de Contenidos con los de una subsidiaria de Univision residente en México. El valor total que Grupo Televisa recibirá por la aportación de dichas sociedades y activos es de EUA\$4,500 millones, que recibirá en una combinación de efectivo y acciones de Univision Holdings. Asimismo, Grupo Televisa y Univision Holdings han celebrado acuerdos comerciales bajo los cuales Grupo Televisa recibirá contraprestaciones adicionales por un valor total aproximado de EUA\$300 millones. Como resultado de lo anterior, Grupo Televisa incrementará su participación en Univision Holdings para llegar a aproximadamente el 45% del capital social de Univision Holdings, quien mantiene indirectamente, el 100% del capital social de Univision. De manera simultánea al cierre de la Reestructura Societaria, se espera que algunos nuevos inversionistas, incluyendo SoftBank Latin America Fund, Google y The Raine Group, suscriban un aumento de capital en Univision Holdings por un total de EUA\$1,000 millones en efectivo. El porcentaje de participación de Grupo Televisa antes mencionado, ya considera la suscripción de acciones por parte de dichos inversionistas.

Grupo Televisa utilizará los recursos recibidos de la Reestructura Societaria principalmente para reducir sus pasivos, mientras continúa evaluando oportunidades de crecimiento y fortaleciendo su posición de liderazgo a través de inversiones en sus negocios principales.

La Reestructura Societaria será implementada mediante la realización de diversos actos previstos en cierto Convenio Marco de la Operación (*Transaction Agreement*) celebrado con fecha 13 de abril de 2021, y los cuales se describen con mayor detalle en la sección “II. Información Detallada sobre la Operación” de este Folleto Informativo.

LionTree emitió al Consejo de Administración de Grupo Televisa una opinión sobre la razonabilidad (*fairness opinion*), desde un punto de vista financiero, al 13 de abril de 2021, de las cantidades a ser recibidas por Grupo Televisa en términos del Convenio Marco de la Operación. Una copia de la traducción al español de la opinión de LionTree de fecha 13 de abril de 2021, que establece los procedimientos que se siguieron, ciertas consideraciones, calificativos y limitantes en la revisión que se llevó a cabo y otros asuntos considerados por LionTree en relación con dicha opinión, se adjunta al presente Folleto Informativo como Anexo IX.2.

Asimismo, como parte de las operaciones que llevará a cabo Grupo Televisa en relación con la Reestructura Societaria, Grupo Televisa, directamente o a través de alguna de sus subsidiarias, cederá ciertos contratos de programación, prestación de servicios, personal y una licencia de ciertos derechos de propiedad intelectual, todos ellos relacionados con el negocio de noticias de Grupo Televisa, a Tritón Comunicaciones, una sociedad controlada por Emilio Fernando Azcárraga Jean, a cambio de una contraprestación total aproximada de \$940 millones de Pesos. Dicha cesión fue aprobada por el Consejo de Administración de Grupo Televisa con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias. LionTree emitió al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias una opinión sobre la razonabilidad (*fairness opinion*), desde un punto de vista financiero, al 13 de abril de 2021, de la contraprestación a ser pagada a Grupo Televisa en relación con dicha cesión. Una copia de la traducción al español de la opinión de LionTree de fecha 13 de abril de 2021, que establece los procedimientos que se siguieron, ciertas consideraciones, calificativos y limitantes en la revisión que se llevó a cabo y otros asuntos considerados por LionTree en relación con dicha opinión, se adjunta al presente Folleto Informativo como Anexo IX.3.

Las referencias a las opiniones de LionTree incluidas en este Folleto Informativo están calificadas en su totalidad por el texto completo de las opiniones de LionTree y la traducción al español de dichas opiniones, se presentan exclusivamente con fines informativos. Las opiniones de LionTree se otorgaron para la información y asistencia del Consejo de Administración de Grupo Televisa y de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, respectivamente, y dichas opiniones no constituyen una recomendación en el sentido en que los accionistas de Grupo Televisa deberían votar con respecto a la Reestructura Societaria, la cesión antes descrita, o cualquier otro asunto.

La consumación de la Reestructura Societaria se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el Convenio Marco de la Operación, incluyendo la obtención de diversas autorizaciones regulatorias, tanto en México como en Estados Unidos y Colombia, así como a la aprobación de la Reestructura Societaria por parte de la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa.

Para más información con respecto a la Reestructura Societaria ver “II. Información Detallada sobre la Operación” de este Folleto Informativo.

Características de los títulos antes y después de la operación

La Reestructura Societaria no tendrá efecto alguno sobre (i) las Acciones de Televisa, (ii) los CPOs emitidos con base en las mismas, (iii) los GDSs emitidos con base en los CPOs, (iv) el Programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por un monto de \$26,000,000,000.00 M.N., el cual se encuentra debidamente autorizado por la CNBV, (v) los certificados bursátiles emitidos por Grupo Televisa con clave de pizarra TLEVISA 17, (vi) los títulos de crédito extranjeros con clave de pizarra TLEVISA 0443, ni (vii) ningún otro valor emitido por Grupo Televisa a la fecha de este folleto, y, en cada caso, ni sobre los derechos conferidos por cada uno de los valores antes mencionados, ni implicará canje de los mismos.

El presente Folleto Informativo se encuentra disponible en la página de internet de Grupo Televisa en www.televisair.com y en la página de internet de la BMV en www.bmv.com.mx.

Grupo Televisa publicará una traducción al inglés del Folleto Informativo exclusivamente para efectos informativos, la cual se encontrará disponible para su consulta en la página de internet de Grupo Televisa y en la página de internet de la SEC en www.sec.gov como un aviso bajo la forma 6-K.

Las acciones representativas del capital social de Grupo Televisa y los CPOs emitidos con base en dichas acciones, así como los Certificados Bursátiles y los Títulos de Crédito Extranjeros se encuentran inscritos en el RNV y tienen aptitud para cotizar en la BMV.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en esta declaración ni convalida actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Ciudad de México, 20 de abril de 2021

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES | 5 |
| I. RESUMEN EJECUTIVO | 9 |
| I.1 Breve descripción de los participantes..... | 9 |
| I.2 Aspectos más Relevantes de la Reestructura Societaria. | 12 |
| II. INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA OPERACIÓN | 14 |
| II.1 Descripción detallada de la Reestructura Societaria. | 14 |
| II.2 Objetivo de la Reestructura Societaria..... | 18 |
| II.3 Fuentes de financiamiento y gastos derivados de la Reestructura Societaria. . | 19 |
| II.4 Fecha de Aprobación de la Reestructura Societaria. | 19 |
| II.5 Tratamiento contable de Reestructura Societaria..... | 19 |
| II.6 Consecuencias fiscales de la operación. | 20 |
| III. INFORMACIÓN CONCERNIENTE A CADA UNA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LA OPERACIÓN | 21 |
| III.1 Información de Grupo Televisa. | 21 |
| III.2 Información de Sociedades GTV Parte de la Fusión..... | 22 |
| III.3 Información de Univision..... | 24 |
| III.4 Información de Sociedad Univision Parte de la Fusión. | 25 |
| III.5 Información de Tritón Comunicaciones. | 26 |
| IV. FACTORES DE RIESGO | 27 |
| V. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA | 35 |
| VI. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA 38 | |
| VI.1 Resultados de operación. | 38 |
| VI.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital. | 40 |
| VII. CONTRATOS RELEVANTES | 41 |
| VIII. PERSONAS RESPONSABLES | 42 |
| IX. ANEXOS | 43 |
| IX.1. Estados financieros consolidados condensados proforma de Grupo Televisa al 31 de diciembre de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, e informe de aseguramiento de los auditores independientes. ... | 43 |
| IX.2. Traducción de la opinión de LionTree al Consejo de Administración sobre la Reestructura Societaria..... | 44 |
| IX.3. Traducción de la opinión de LionTree a los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias sobre la cesión de derechos y obligaciones. | 45 |

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A continuación, se incluye un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizados en este Folleto Informativo:

| Término | Definición |
|---|---|
| “Acciones de Televisa” | Significa las acciones representativas del capital social de Grupo Televisa. |
| “Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa” | Significa la asamblea general ordinaria de accionistas de Grupo Televisa a ser celebrada el 24 de mayo de 2021 o alrededor de esa fecha. |
| “BMV” | Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. |
| “Circular Única” | Significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la CNBV (según las mismas sean modificadas de tiempo en tiempo). |
| “CNIE” | Significa la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. |
| “COFECE” | Significa la Comisión Federal de Competencia Económica. |
| “CPOs” | Significan los certificados de participación ordinarios emitidos por Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciario del fideicomiso 914-0, con clave de cotización “TLEVISA CPO”. Cada CPO ampara 25 acciones serie “A”, 22 acciones serie “B”, 35 acciones serie “D” y 35 acciones serie “L”, representativas del capital social de Grupo Televisa. |
| “CNBV” | Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| “ContentCo” | Significa la sociedad que tenga el carácter de fusionante en la Fusión. |
| “Contrato de Licencia” | Significa el Segundo Convenio Modificatorio y de Reexpresión al Contrato de Licencia de Programación de 2011 (<i>Second Amended and Restated 2011 Program Licence Agreement</i>) de fecha 1 de julio de 2015, celebrado entre Grupo Televisa (como cesionario de Televisa, S.A. de C.V.) y Univision; incluyendo sus modificaciones y anexos. |
| “Contrato de Acceso a Tercero Programador” | Significa el contrato de acceso a terceros programadores, cuyos canales de programación serán transmitidos a través de los canales de transmisión, incluyendo en multiprogramación de las concesionarias de radiodifusión de Grupo Televisa con ContentCo. |

| Término | Definición |
|------------------------------------|---|
| “Contrato de Programación de 1973” | Significa el contrato de programación celebrado originalmente con fecha 8 de enero de 1973, por virtud del cual, Grupo Televisa entre otras cosas, realiza la programación para las transmisiones de las estaciones radiodifusoras comerciales de televisión con distintivo de llamada XEW-TV canal 2, XHTV-TV canal 4, XHGC-TV canal 5 y XEQ-TV canal 9, mediante la producción de contenido propio y contenido adquirido de terceros, según el mismo ha sido cedido y modificado de tiempo en tiempo. |
| “Convenio de Fusión” | Significa el convenio de fusión a ser celebrado entre las Sociedades GTV Parte de la Fusión y la Sociedad Univision Parte de la Fusión. |
| “Convenio de Voto” | Significa el convenio de voto celebrado entre el señor Emilio Fernando Azcárraga Jean y Univision Holdings de fecha 13 de abril de 2021, mediante el cual el señor Emilio Fernando Azcárraga Jean se obligó a votar las acciones de las que es propietario, directa o indirectamente, a favor de las operaciones a ser celebradas con Univision en la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa. |
| “Convenio Marco de la Operación” | Significa el Convenio Marco de la Operación (<i>Transaction Agreement</i>) celebrado entre Grupo Televisa, Univision Holdings y otras partes del mismo, mediante el cual se acordó, entre otros, llevar a cabo la Reestructura Societaria. |
| “Dólares” | Significan dólares, moneda en curso legal en Estados Unidos. |
| “Estados Unidos” | Significa los Estados Unidos de América. |
| “FCC” | Significa la Comisión Federal de Comunicaciones (<i>Federal Communications Commission</i>) de Estados Unidos. |
| “ForgeLight” | Significa ForgeLight (Univision) Holdings, LLC. |
| “FTC” | Significa la Comisión Federal de Comercio (<i>Federal Trade Commission</i>) de Estados Unidos. |
| “Fusión” | Tiene el significado que se le atribuye en la sección “La Reestructura Societaria” de este Folleto Informativo. |
| “GDSs” | Significan los <i>Global Depositary Shares</i> , cada uno de los cuales ampara cinco CPOs. |
| “Grupo Televisa” | Significa Grupo Televisa, S.A.B. |
| “HSR” | Significa el <i>Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976</i> , según ha sido modificada, de Estados Unidos. |
| “IFETEL” | Significa el Instituto Federal de Telecomunicaciones. |

| <i>Término</i> | <i>Definición</i> |
|--|---|
| <i>“Indeval”</i> | Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. |
| <i>“LFCE”</i> | Significa la Ley Federal de Competencia Económica. |
| <i>“LFTR”</i> | Significa la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. |
| <i>“LGSM”</i> | Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles. |
| <i>“Liberty Global”</i> | Significa Liberty Global Ventures Limited. |
| <i>“LIE”</i> | Significa la Ley de Inversión Extranjera. |
| <i>“LionTree”</i> | Significa LionTree Advisors LLC. |
| <i>“LMV”</i> | Significa la Ley del Mercado de Valores. |
| <i>“México”</i> | Significa los Estados Unidos Mexicanos. |
| <i>“Parte Social” o “Partes Sociales de ContentCo”</i> | Significa las partes sociales representativas del capital social de ContentCo. |
| <i>“Reestructura Societaria”</i> | Tiene el significado que se le atribuye en la portada este Folleto Informativo. |
| <i>“RNV”</i> | Significa el Registro Nacional de Valores. |
| <i>“RPC”</i> | Significa el Registro Público de Comercio. |
| <i>“Searchlight”</i> | Significa Searchlight III UTD, L.P. |
| <i>“Sociedades GTV Parte de la Fusión”</i> | Significan las subsidiarias de Grupo Televisa denominadas Canal XXI, S.A. de C.V., Televisa, S.A. de C.V., TV de los Mochis, S.A. de C.V., Televisa Music Publishing, S.A. de C.V., Gyalí, S.A. de C.V., Televisión de Puebla, S.A. de C.V., Televisora de Mexicali, S.A. de C.V., Torali, S.A. de C.V. y Recursos Administrativos Televisa, S.A. de C.V., ya sea alguna de ellas actuando como fusionante o todas ellas como fusionadas. |
| <i>“Sociedad Univision Parte de la Fusión”</i> | Significa la sociedad que se constituirá por parte de ciertas subsidiarias indirectas de Univision Holdings para efectos de la Fusión. |
| <i>“SIC”</i> | Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia. |
| <i>“Tritón Comunicaciones”</i> | Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V. |

Término
“Univision”

Definición
Significa Univision Communications, Inc.

“Univision Holdings”

Significa Univision Holdings, Inc. o Univision Holdings II, Inc., como sucesor de Univision Holdings, Inc.

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente resumen contiene una breve descripción de los participantes y de los aspectos más relevantes de la Reestructura Societaria y no pretende contener toda la información que pudiera ser relevante sobre la misma, por lo que se complementa con la información detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Folleto Informativo, así como en el reporte anual por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019 de Grupo Televisa, disponible en la página de internet de la BMV www.bmv.com.mx.

I.1 Breve descripción de los participantes.

Grupo Televisa

Grupo Televisa es una sociedad anónima bursátil denominada Grupo Televisa, S.A.B. Grupo Televisa se constituyó originalmente como una sociedad anónima de capital variable, mediante escritura pública número 30,200, de fecha 19 de diciembre de 1990, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Javier Mondragón Alarcón, notario público número 73 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil número 142,164.

Grupo Televisa tiene como giro principal el propio de una compañía controladora; sin embargo, sus empresas subsidiarias se dedican primordialmente a la industria del entretenimiento, particularmente, a la producción y transmisión de programas de televisión, la programación para televisión restringida, venta de publicidad, la distribución internacional de programas de televisión a través de licencias de programación, la prestación de servicios de televisión por cable y de telecomunicaciones, el desarrollo y operación de Servicios DTH, la publicación y distribución de revistas, la operación de un portal horizontal de Internet en español, deportes profesionales y entretenimiento en vivo, producción y distribución de películas, juegos y sorteos, y otros negocios.

Las oficinas principales de Grupo Televisa se encuentran ubicadas en Avenida Vasco de Quiroga No. 2000, Colonia Santa Fe, 01210, Ciudad de México, y su número telefónico es el 55 5261 2000.

Sociedades GTV Parte de la Fusión

La totalidad de las Sociedades GTV Parte de la Fusión son sociedades anónimas de capital variable.

Canal XXI, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 35,967, de fecha 20 de marzo de 1986, otorgada ante la fe del Lic. Rafael Manuel Oliveros Lara, notario público número 45 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de Aguascalientes bajo la inscripción número 4, las fojas 21 a la 28 del volumen CXVII, libro 3.

Televisa, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 44,074, de fecha 14 de diciembre de 1972, otorgada ante la fe del Lic. Rafael Oliveros Delgado, notario público número 26 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, bajo el tomo 860, libro 3°, número 224, a fojas 260.

TV de los Mochis, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 1,711, de fecha 22 de julio de 1964, otorgada ante la fe del Lic. Francisco José Cota, notario público número 22 de la ciudad de los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de los Mochis, Sinaloa, bajo la inscripción número 38, del libro 156.

Televisa Music Publishing, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 34,590, de fecha 14 de febrero de 1996, otorgada ante la fe del Lic. Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitía, notario público número 29 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil número 206,438.

Gyali, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 22,314, de fecha 20 de mayo de 2014, otorgada ante la fe del Lic. Manuel Enrique Oliveros Lara, notario público número 100 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil electrónico número 518863-1.

Televisión de Puebla, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 19,301, de fecha 16 de agosto de 1962, otorgada ante la fe del Lic. Mario D. Reynoso Obregón, notario público número 58 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Puebla, bajo número 172, fojas 187, tomo 69, libro 310 Auxiliar.

Televisora de Mexicali, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 29,757, de fecha 29 de septiembre de 1956, otorgada ante la fe del Lic. Rafael Oliveros Delgado, notario público número 26 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de Mexicali, Baja California, bajo el tomo XIII, a fojas 306, número 5123.

Torali, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 53,204, de fecha 10 de octubre de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara, notario público número 75 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número 503547-1.

Recursos Administrativos Televisa, S.A. de C.V. se constituyó mediante escritura pública número 28,357, de fecha 23 de febrero de 2021, otorgada ante la fe del Lic. Manuel Enrique Oliveros Lara, notario público número 100 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil electrónico número N-2021012601.

Las Sociedades GTV Parte de la Fusión y sus subsidiarias se dedican primordialmente a la industria del entretenimiento, particularmente, a la producción y adquisición de contenido audiovisual, la programación para televisión restringida, venta de publicidad, la producción y explotación de contenido en plataformas digitales, la distribución internacional de programas de televisión a través de licencias de programación y a la producción y distribución de películas, series, novelas y documentales.

Las oficinas principales de las Sociedades GTV Parte de la Fusión se encuentran ubicadas en Avenida Vasco de Quiroga No. 2000, Colonia Santa Fe, 01210, Ciudad de México, y su número telefónico es el 55 5261 2000.

Univision Holdings

Univision Holdings, Inc. es una corporación (*corporation*) constituida originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada (*limited liability company*) de conformidad con las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos bajo la denominación Umbrella Holdings, LLC el 6 de junio de 2006. Más adelante, el 12 de marzo de 2007, Umbrella Holdings, LLC se transformó en una corporación (*corporation*) y cambio su denominación a Broadcasting Media Partners, Inc. El 11 de junio de 2015 cambió su denominación a Univision Holdings, Inc.

Univision Holdings es una compañía tenedora de acciones, propietaria de la totalidad de las acciones en circulación de Broadcast Media Partners Holdings, Inc. quien a su vez es propietaria de la totalidad de las acciones en circulación de Univision Communications Inc. Los principales accionistas de Univision Holdings son ciertas subsidiarias de Grupo Televisa, Searchlight, ForgeLight y Liberty Global. Univision es una empresa de medios líder en América Hispana, y sus operaciones se dividen en dos segmentos: Medios Audiovisuales y Radio.

El segmento de Medios incluye las plataformas de transmisión de *Univision* y *UniMás*; 10 cadenas por cable, incluyendo *Galavisión* y *TUDN* (antes conocida como *Univision Deportes Network*); y 61 estaciones de televisión en los principales mercados hispanos de Estados Unidos y Puerto Rico. El segmento de Medios también abarca activos digitales incluyendo sitios web y móviles y aplicaciones que incluyen *Univision.com* y *Univision Now* (servicio de *streaming* en vivo directo al consumidor).

El segmento de Radio, ahora conocido como *Uforia, the Home of Latin Music*, incluye 58 estaciones de radio de propiedad y en operación de Univision, en 15 mercados que programan formatos regionales mexicanos, rítmicos latinos, contemporáneos para adultos, deportes y entrevistas. Además, el segmento de Radio incluye una serie de eventos en vivo y una sólida plataforma de audio digital.

Las oficinas principales de Univision Holdings se encuentran ubicadas en 8551 NW 30th Terrace, Doral, FL 33122.

Sociedad Univision Parte de la Fusión

La Sociedad Univision Parte de la Fusión se constituirá como una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable con anterioridad a que se lleve a cabo la Fusión y Univision Holdings será indirectamente el titular del 100% de sus partes sociales.

Tritón Comunicaciones

Tritón Comunicaciones es una sociedad anónima de capital variable denominada Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V. Tritón Comunicaciones se constituyó mediante escritura pública número 81,262, de fecha 12 de abril de 2021, otorgada ante la fe del Lic. Rafael Manuel Oliveros Lara, notario público número 45 de la Ciudad de México, cuyo

primer testimonio se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México.

Tritón Comunicaciones es una sociedad de reciente creación, sin embargo, se dedicará primordialmente a la producción y adquisición de contenido audiovisual de televisión de carácter noticioso.

I.2 Aspectos más Relevantes de la Reestructura Societaria.

Con fecha 13 de abril de 2021, Grupo Televisa y Univision anunciaron la celebración del Convenio Marco de la Operación, mediante el cual, entre otras cosas, se llevará a cabo la Reestructura Societaria.

La Reestructura Societaria incluye la fusión de la Sociedad Univision Parte de la Fusión con 9 subsidiarias indirectas de Grupo Televisa, que, sujeto a ciertas excepciones, consolidan los negocios de contenidos de ésta, distintos de sus concesiones.

Una vez concluida la Reestructura Societaria, Grupo Televisa incrementará su participación en Univision Holdings, para llegar a aproximadamente el 45% del capital social de Univision Holdings, quien mantiene indirectamente el 100% del capital social de Univision. De manera simultánea al cierre de la Reestructura Societaria, se espera que algunos nuevos inversionistas, incluyendo SoftBank Latin America Fund, Google y The Raine Group, suscriban un aumento de capital en Univision Holdings por un total en efectivo de aproximadamente EUA\$1,000 millones. El porcentaje de participación de Grupo Televisa antes mencionado, ya considera la suscripción de acciones por parte de dichos inversionistas.

Como parte de la Reestructura Societaria, Grupo Televisa transmitirá a ContentCo o a ciertas subsidiarias de Univision:

- A. Todos los derechos y contratos para otorgar el acceso a terceros programadores, cuyos canales de programación serán transmitidos a través de los canales de transmisión, incluyendo los canales en multiprogramación, de las concesionarias de Grupo Televisa.
- B. El Contrato de Programación de 1973.
- C. Derechos de propiedad intelectual necesarios para la producción de contenidos, así como los derechos de transmisión en español de eventos deportivos, entre otros.
- D. Participaciones en ciertas sociedades extranjeras del negocio de contenidos de Grupo Televisa.
- E. Los contratos y derechos relacionados con la distribución y comercialización de los contenidos de Grupo Televisa en Estados Unidos.

Lo anterior, sujeto a ciertas excepciones, incluyendo ciertos activos relacionados con el negocio de contenido de noticias, activos relacionados con la transmisión de las señales de radiodifusión y concesiones de Grupo Televisa.

La consumación de la Reestructura Societaria se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el Convenio Marco de la Operación, incluyendo la obtención de diversas autorizaciones regulatorias, tanto en México como en Estados Unidos y Colombia, así como a la aprobación de la Reestructura Societaria por parte de la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa.

Con fecha 13 de abril de 2021, el señor Emilio Fernando Azcárraga Jean notificó a Grupo Televisa la celebración del Convenio de Voto celebrado con Univision Holdings, mediante el cual el señor Emilio Fernando Azcárraga Jean se obligó a votar las acciones de las que es propietario, directa o indirectamente, sujeto a los términos de dicho convenio, a favor de las operaciones a ser celebradas con Univision en la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la LMV, una copia del Convenio de Voto se encuentra a disposición del público para su consulta, en las oficinas de Grupo Televisa.

Asimismo, como parte de las operaciones que llevará a cabo Grupo Televisa en relación con la Reestructura Societaria, Grupo Televisa directamente o a través de alguna de sus subsidiarias, cederá ciertos contratos de programación, prestación de servicios, personal y una licencia de ciertos derechos de propiedad intelectual, todos ellos relacionados con el negocio de noticias de Grupo Televisa, a Tritón Comunicaciones, una sociedad controlada por Emilio Fernando Azcárraga Jean, a cambio de una contraprestación total aproximada de \$940 millones de Pesos. Dicha cesión fue aprobada por el Consejo de Administración de Grupo Televisa con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias. LionTree emitió al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias una opinión sobre la razonabilidad (*fairness opinion*), desde un punto de vista financiero, al 13 de abril de 2021, de la contraprestación a ser pagada a Grupo Televisa en relación con dicha cesión. Una copia de la traducción al español de la opinión de LionTree de fecha 13 de abril de 2021, que establece los procedimientos que se siguieron, ciertas suposiciones, asuntos considerados, calificativos y limitantes en la revisión que se llevó a cabo y otros asuntos considerados por LionTree en relación con dicha opinión, se adjunta al presente Folleto Informativo como Anexo IX.3.

II. INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA OPERACIÓN

II.1 Descripción detallada de la Reestructura Societaria.

La Reestructura Societaria consiste en la implementación del Convenio Marco de la Operación, el cual prevé la realización de entre otros, los siguientes actos:

1. La fusión de las Sociedades GTV Parte de la Fusión y la Sociedad Univision Parte de la Fusión (la "Fusión").

Como resultado de la Fusión, ContentCo, como sociedad fusionante, será causahabiente universal de la totalidad de los derechos y obligaciones inmediatamente antes de la Fusión de las Sociedades GTV Parte de la Fusión y la Sociedad Univision Parte de la Fusión.

Conforme al artículo 225 de la LGSM, la Fusión surtirá efectos (i) entre las partes, sus accionistas o socios y para efectos contables, financieros y fiscales, en la misma fecha en que se celebre el convenio de fusión, y (ii) frente a terceros, en el momento de la inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de las Sociedades Fusionadas, del primer testimonio de la escritura pública por la que se protocolice el convenio de fusión y las resoluciones unánimes adoptadas por los accionistas o socios, según corresponda, de cada una de las sociedades que participen en la Fusión mediante las cuales se apruebe ésta.

Una vez que dicha Fusión surta efectos, (i) Grupo Televisa, será propietario, a través de Grupo Telesistema, S.A. de C.V., Promo-Industrias Metropolitanas, S.A. de C.V., Villacezán, S.A. de C.V., Corporativo TD Sports, S.A. de C.V., de cuatro Partes Sociales de ContentCo que representarán, en conjunto, aproximadamente el 43.5% del capital social de ContentCo; y (ii) Univision, será propietario, a través de sus subsidiarias indirectas, de dos Partes Sociales de ContentCo que representarán aproximadamente el 56.5% del capital social de ContentCo.

2. Con posterioridad al surtimiento de efectos de la Fusión, ContentCo realizará el pago de diversos compromisos que fueron asumidos por ContentCo como resultado de la Fusión.
3. Asimismo, con posterioridad a la fecha en que surta efectos la Fusión, Grupo Televisa, a través de Grupo Telesistema, S.A. de C.V., Promo-Industrias Metropolitanas, S.A. de C.V., Villacezán, S.A. de C.V., Corporativo TD Sports, S.A. de C.V., aportarán las Partes Sociales de ContentCo de las que sean titulares a Univision Holdings, y recibirán a cambio 3,589,664 acciones Comunes Clase A y 750,000 acciones convertibles preferentes Clase B de Univision Holdings y con las cuales, considerando la participación que Grupo Televisa mantiene a esta fecha, representarán aproximadamente el 45% del capital de Univision Holdings.

4. La transmisión por parte de Grupo Televisa a ContentCo o a ciertas subsidiarias de Univision, según sea el caso, de:
 - a. Los derechos y contratos para otorgar el acceso a terceros programadores, cuyos canales de programación serán transmitidos a través de los canales de transmisión, incluyendo en multiprogramación, de las concesionarias de Grupo Televisa.
 - b. El Contrato de Programación de 1973.
 - c. Los derechos de propiedad intelectual necesarios para la producción de contenidos, así como los derechos de transmisión en español de eventos deportivos, entre otros.
 - d. Participaciones en ciertas sociedades extranjeras del negocio de contenidos Grupo Televisa.
 - e. Los contratos y derechos relacionados con la distribución y comercialización de los contenidos de Grupo Televisa en Estados Unidos.

Lo anterior, sujeto a ciertas excepciones, incluyendo ciertos activos relacionados con el negocio de contenido de noticias y concesiones.

Asimismo, como parte de las operaciones que llevará a cabo Grupo Televisa en relación con la Reestructura Societaria, Grupo Televisa directamente o a través de alguna de sus subsidiarias, cederá ciertos contratos de programación, prestación de servicios, personal y una licencia de ciertos derechos de propiedad intelectual, todos ellos relacionados con el negocio de noticias de Grupo Televisa, a Tritón Comunicaciones, una sociedad controlada por Emilio Fernando Azcárraga Jean, a cambio de una contraprestación total aproximada de \$940 millones de Pesos.

Como parte de la Reestructura Societaria, Grupo Televisa fusionará y aportará sociedades y activos de su segmento de Contenidos con los de una subsidiaria de Univision residente en México. El valor total que Grupo Televisa recibirá por la aportación de dichas sociedades y activos es de EUA\$4,500 millones, que recibirá una combinación de efectivo y acciones de Univision Holdings. Asimismo, Grupo Televisa y Univision Holdings han celebrado acuerdos comerciales bajo los cuales Grupo Televisa recibirá contraprestaciones adicionales por un valor total aproximado de EUA\$300 millones. En virtud de lo anterior, Grupo Televisa incrementará su participación en Univision Holdings, para llegar a aproximadamente el 45% del capital social de Univision Holdings, quien a esa fecha mantiene indirectamente, el 100% del capital social de Univision. De manera simultánea al cierre de la Reestructura Societaria, se espera que algunos nuevos inversionistas, incluyendo SoftBank Latin America Fund, Google y The Raine Group, suscriban un aumento de capital en Univision Holdings por un total de EUA\$1,000 millones en efectivo. El porcentaje de participación de Grupo Televisa antes mencionado, ya considera la suscripción de acciones por parte de dichos inversionistas.

Como parte de la Reestructura Societaria, Grupo Televisa celebrará con Univision Holdings un convenio de acuerdos comerciales (*commercial relationship agreement*) mediante el cual las partes acordarán, entre otras cosas, lo siguiente:

- i) Univision Holdings ofrecerá a las plataformas de distribución de Grupo Televisa en México los canales de distribución de contenido audiovisual de Univision, en términos iguales a aquellos aplicables en la fecha de consumación de la Reestructura Societaria para la distribución por parte de las plataformas de distribución de Grupo Televisa;
- ii) Grupo Televisa será el socio preferente de Univision Holdings para adquisiciones de contenido audiovisual de terceros para distribución en México;
- iii) Por un periodo igual al de ciertos contratos de licencia de programación celebrados entre Grupo Televisa y Univision o sus respectivas afiliadas, Univision Holdings seguirá comprando inventario de publicidad en las plataformas que izzi y Sky distribuyen en los mismos términos en los que Grupo Televisa compraba espacios de publicidad en dichas plataformas inmediatamente antes de la consumación de la Reestructura Societaria;
- iv) Univision Holdings seguirá ofreciendo inventario de publicidad a izzi y Sky en términos no menos favorables para Grupo Televisa que aquellos en los que otros participantes de la industria adquieran inventario de publicidad de Univision Holdings.

La consumación de la Reestructura Societaria se encuentra sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones establecidas en el Convenio Marco de la Operación, incluyendo la obtención de ciertas autorizaciones regulatorias en México, Estados Unidos y Colombia, así como a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa. Adicionalmente, Grupo Televisa y algunas de sus subsidiarias ya han obtenido ciertas autorizaciones corporativas y contractuales, necesarias para llevar a cabo la Reestructura Societaria, según se describe en la presente sección.

Con fecha 13 de abril de 2021, el Consejo de Administración de Grupo Televisa resolvió aprobar la celebración del Convenio Marco de la Operación, sujeto a la autorización definitiva de la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa, así como la publicación de la convocatoria a la misma para dichos efectos. La Reestructura Societaria cuenta con la opinión favorable del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias. LionTree emitió al Consejo de Administración de Grupo Televisa una opinión sobre la razonabilidad (*fairness opinion*), desde un punto de vista financiero, al 13 de abril de 2021, respecto de las cantidades a ser pagadas a Grupo Televisa en términos del Convenio Marco de la Operación. Una copia de la traducción al español de la opinión de LionTree de fecha 13 de abril de 2021, que establece los procedimientos que se siguieron, ciertas consideraciones, calificativos y limitantes en la revisión que se llevó a cabo y otros asuntos considerados por LionTree en relación con dicha opinión, se adjunta al presente Folleto Informativo como Anexo IX.2.

La Reestructura Societaria se encuentra sujeta a la obtención de las siguientes autorizaciones, entre otras:

1. Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa. El 24 de mayo de 2021 o alrededor de esa fecha, se celebrará la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa, en la que se someterá la aprobación de la Reestructura Societaria a consideración de sus accionistas.

Con fecha 13 de abril de 2021 el señor Emilio Fernando Azcárraga Jean notificó a Grupo Televisa la celebración del Convenio de Voto celebrado con Univision Holdings, mediante el cual el señor Emilio Fernando Azcárraga Jean se obligó a votar las acciones de las que es propietario, directa o indirectamente, a favor de las operaciones a ser celebradas con Univision en la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la LMV, una copia del Convenio de Voto se encuentra a disposición del público para su consulta, en las oficinas de Grupo Televisa.

2. Autorización del IFETEL (Competencia). Corresponde al IFETEL el análisis y correspondiente autorización de la Reestructura Societaria en materia de competencia económica, exclusivamente por lo que hace a aquellos servicios involucrados que correspondan a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.
3. Autorización del IFETEL (Regulatorio). Como parte de la Reestructura Societaria se requerirá la obtención de la autorización por parte del IFETEL para acceder a la multiprogramación, conforme a lo dispuesto en Título Quinto, Capítulo IX, Sección II de la LFTR así como los Lineamientos Generales para el Acceso a la Multiprogramación publicados por el Pleno del IFETEL el 17 de febrero de 2015.
4. Autorización de COFECE (Competencia). Corresponde a COFECE el análisis y correspondiente autorización de la Reestructura Societaria en materia de competencia económica, respecto de todas las actividades involucradas que correspondan a sectores distintos a los de telecomunicaciones y radiodifusión.
5. Autorización de CNIE (Inversión Extranjera). Considerando que, como resultado de la Reestructura Societaria: (i) la inversión de Univision Holdings en ContentCo excederá del 49% de su capital social; y, (ii) el valor de los activos de que formarán parte de ContentCo excederán el monto anual que determina la CNIE; sus accionistas deberán solicitar autorización de la CNIE para efectuar la Reestructura Societaria, en términos de lo previsto por el artículo 9 de la LIE y su reglamento.
6. Autorización FCC. La FCC regula diversos aspectos de operaciones que afectan licencias de radiodifusión en Estados Unidos, incluyendo la participación de inversión extranjera y control en entidades que directa o indirectamente mantengan dichas licencias. La Reestructura Societaria requerirá presentaciones regulatorias ante, y aprobación de, la FCC.
7. Autorización HSR. La Reestructura Societaria no puede ser consumada sino hasta que sea notificada a la División de Competencia Económica del Departamento de Justicia de Estados Unidos (*U.S. Department of Justice Antitrust Division*), la FTC y el periodo de espera aplicable previsto en HSR expire o sea terminado.

8. Autorización Competencia Económica Colombia. Corresponde a la SIC el análisis y correspondiente autorización de la Reestructura Societaria en materia de competencia económica.

Grupo Televisa utilizará los recursos recibidos derivado de la Reestructura Societaria principalmente para reducir sus pasivos, mientras continúa evaluando oportunidades de crecimiento y fortaleciendo su posición de liderazgo a través de inversiones en sus negocios principales.

II.2 Objetivo de la Reestructura Societaria.

El objetivo principal de la Reestructura Societaria es la combinación del negocio de contenidos de Grupo Televisa con una subsidiaria residente en México de Univision Holdings, con la finalidad de crear, junto con Univision, una de las productoras de contenido audiovisual en español líderes en el mundo, y en la cual, Grupo Televisa será el accionista más importante.

La Reestructura Societaria es resultado del análisis continuo que lleva a cabo el Consejo de Administración y la administración de Grupo Televisa con el objetivo de maximizar el valor de la empresa para sus accionistas. El Consejo de Administración y la administración de Grupo Televisa consideran que la Reestructura Societaria generará beneficios importantes para Grupo Televisa. Dentro de dichos beneficios se encuentran, entre otros:

- Que Grupo Televisa incremente su participación en Univision, una de las productoras y distribuidoras de contenidos en español líderes en el mundo;
- El valor de EUA\$4,500 millones que Grupo Televisa recibirá en una combinación de efectivo y acciones de Univision Holdings, atribuido al negocio de contenidos de Grupo Televisa en la Reestructura Societaria, así como las contraprestaciones adicionales con un valor total aproximado de EUA\$300 millones.
- Los recursos que Grupo Televisa reciba en efectivo que le proporcionan un valor inmediato y certero a Grupo Televisa, en comparación con los riesgos asociados con la continua operación de un negocio de contenidos, y que le permitirán a Grupo Televisa mejorar su posición de endeudamiento neto a nivel consolidado, incluyendo, según se determine, la reducción de sus pasivos;
- La habilidad que tendrá Grupo Televisa para enfocar recursos y la atención de la administración en sus segmentos de Cable, Sky y otros negocios.
- Sinergias que se espera resulten de la combinación del negocio de contenidos de Grupo Televisa con Univision, así como mayores recursos del negocio combinado de contenidos para producir y adquirir contenido.
- Acuerdos comerciales entre Univision Holdings y los negocios que Grupo Televisa retiene y que, entre otras cosas, proporcionarán a izzi y Sky plataformas con acceso continuo a contenidos producidos por el negocio de contenidos, inventario de publicidad y otros beneficios.
- La mayor diversificación geográfica de los activos de Grupo Televisa, a través de una mayor inversión en Univision Holdings.

Searchlight, ForgeLight y Liberty Global continuarán manteniendo participaciones en Univision, junto con los nuevos inversionistas SoftBank Latin America Fund, Google y The Raine Group. Se espera que Univision se beneficie de la participación de los inversionistas antes mencionados, a través de su conocimiento y experiencia en medios, internet y tecnología, lo cual se espera que sirva para profundizar la relación de Univision con la comunidad hispana, y con ello potencializar los beneficios de la inversión de Grupo Televisa en Univision.

II.3 Fuentes de financiamiento y gastos derivados de la Reestructura Societaria.

Los gastos en que Grupo Televisa incurrirá con motivo de la Reestructura Societaria estarán principalmente relacionados con el pago de derechos, impuestos, cuotas de registro, incluyendo aquellas derivadas del registro en el RPC, así como con los honorarios de asesores externos, incluyendo abogados, asesores financieros y contadores que asesoren a Grupo Televisa en la estructuración, documentación, implementación y ejecución de la Reestructura Societaria.

Grupo Televisa espera llevar a cabo el pago de los gastos antes mencionados con los recursos que obtenga como parte de la Reestructura Societaria o de recursos propios.

II.4 Fecha de Aprobación de la Reestructura Societaria.

Con fecha 13 de abril de 2021, el Consejo de Administración de Grupo Televisa resolvió aprobar el Convenio Marco de la Operación y la celebración de los actos ahí establecidos, sujeto a los términos a condiciones del mismo, incluyendo la autorización definitiva de la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa, así como la publicación de la convocatoria a la misma para dichos efectos. La Reestructura Societaria cuenta con la opinión favorable del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.

Asimismo, con fecha 13 de abril de 2021 el Consejo de Administración de Grupo Televisa, con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, resolvió aprobar la cesión por parte de Grupo Televisa, directamente o a través de alguna de sus subsidiarias, de ciertos contratos de programación, prestación de servicios, personal y una licencia de ciertos derechos de propiedad intelectual, todos ellos relacionados con el negocio de noticias de Grupo Televisa, a Tritón Comunicaciones, una sociedad controlada por Emilio Fernando Azcárraga Jean.

En los términos de lo acordado por el Consejo de Administración, la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa se llevará a cabo el 24 de mayo de 2021, o alrededor de esa fecha, y en ésta se someterá la Reestructura Societaria a la aprobación de los accionistas de Grupo Televisa.

II.5 Tratamiento contable de Reestructura Societaria.

Para efectos contables, la Reestructura Societaria se registrará de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), principalmente la NIIF 5 *Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, la Norma Internacional de Contabilidad 28 *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*, la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*, y la NIIF 9 *Instrumentos financieros*.

Las cuentas contables más relevantes que serán afectadas en los estados financieros de Grupo Televisa se muestran en la información financiera seleccionada contenida en el presente Folleto Informativo.

Los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados de Grupo Televisa que se presentan en el presente Folleto Informativo fueron preparados para presentar la información financiera consolidada proforma de Grupo Televisa dando efectos a la Reestructura Societaria, de su segmento de Contenidos, el monto total que será recibido por Grupo Televisa, y otros efectos relacionados con esta Reestructura Societaria, como si dicha Reestructura Societaria se hubiese llevado a cabo y concluido el 1 de enero de 2019, el 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2020, respectivamente, conforme se describe con mayor detalle en dichos estados financieros consolidados condensados proforma no auditados.

II.6 Consecuencias fiscales de la operación.

Fusión

La legislación fiscal mexicana establece que una fusión de sociedades no se considera una enajenación para efectos fiscales cuando la sociedad fusionante cumpla los siguientes requisitos: (i) presente un aviso de fusión ante las autoridades fiscales, (ii) presente las declaraciones anuales e informativas las entidades fusionadas correspondientes al ejercicio fiscal en que la fusión se llevó a cabo, y (iii) continúe realizando las actividades que llevaban a cabo las sociedades fusionadas y ella misma, por un periodo mínimo de un año siguiente a la fusión. Asumiendo que ContentCo, en su carácter de sociedad fusionante, cumpla con cada uno de los requisitos mencionados anteriormente, la Fusión no se considerará como una enajenación para efectos fiscales en México.

Venta de acciones y cesión de derechos

La Reestructura Societaria implicará la transmisión de acciones y derechos que, de acuerdo con lo establecido en la legislación fiscal mexicana, estarán gravados para efectos fiscales en México, por lo cual, se determinarán, en estricto cumplimiento de las normas aplicables, las implicaciones fiscales a generarse por las citadas operaciones.

Algunas de las transmisiones de acciones y derechos se llevarán a cabo en otras jurisdicciones, por lo cual, se determinarán, en estricto cumplimiento de las normas aplicables, las implicaciones fiscales a generarse en esas jurisdicciones de conformidad con lo establecido en las legislaciones fiscales respectivas o en los tratados fiscales que tengan celebrados dichas jurisdicciones.

III. INFORMACIÓN CONCERNIENTE A CADA UNA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LA OPERACIÓN

III.1 Información de Grupo Televisa.

Denominación

Grupo Televisa, S.A.B.

Descripción del negocio

Grupo Televisa es una empresa de medios líder en la producción de contenido audiovisual en español, en venta de publicidad en sus diferentes plataformas de medios, un operador de cable importante, un operador de un sistema de televisión de paga vía satélite líder y un proveedor de banda ancha en México.

Grupo Televisa distribuye el contenido que produce a través de varios canales de televisión abierta en México, y en más de 70 países a través de 25 marcas de canales de televisión de paga, canales de televisión, operadores de cable y servicios adicionales por internet ("OTT", por sus siglas en inglés).

En Estados Unidos, el contenido audiovisual de Grupo Televisa es distribuido a través de Univision. Univision transmite el contenido audiovisual de Grupo Televisa a través de varias plataformas a cambio del pago de una regalía.

Además, a esta fecha, Grupo Televisa cuenta con una participación accionaria que representa aproximadamente el 36% sobre una base de dilución y conversión total del capital de Univision Holdings, la compañía controladora de Univision.

El negocio de cable de Grupo Televisa ofrece servicios integrados, incluyendo video, servicios de datos de alta velocidad y servicios de voz a clientes residenciales y comerciales, así como servicios administrados a empresas de telecomunicaciones locales e internacionales.

Grupo Televisa posee una participación mayoritaria en Sky, que es uno de los principales sistemas de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de banda ancha en México, que opera también en República Dominicana y Centroamérica.

Grupo Televisa también tiene intereses en la publicación y distribución de revistas, deportes profesionales y entretenimiento en vivo, producción y distribución de películas, y juegos y sorteos.

Para mayor información sobre Grupo Televisa y sus operaciones, favor de consultar el reporte anual por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019 de Grupo Televisa, disponible en la página de Internet del propio Grupo Televisa y en la página de la BMV.

Descripción de la evolución de Grupo Televisa

Desde la publicación del reporte anual correspondiente a 2019, el reporte del cuarto trimestre de 2020 y considerando los eventos relevantes subsecuentes divulgados por

Grupo Televisa, los resultados de operación consolidados de Grupo Televisa no han sufrido cambios relevantes.

Estructura de capital

A esta fecha, el capital social autorizado, emitido, suscrito y pagado de Grupo Televisa asciende a la suma de \$2,459'153,472.38471 M.N., representado por 357,307'271,802 acciones, sin expresión de valor nominal. Las acciones representativas del capital social están divididas de la siguiente forma:

- La Serie "A" integrada por hasta 122,179'385,500 acciones ordinarias;
- La Serie "B" integrada por hasta 58,019'647,162 acciones ordinarias;
- La Serie "D" integrada por hasta 88,554'119,570 acciones de voto limitado y de dividendo preferente; y
- La Serie "L" integrada por hasta 88,554'119,570 acciones de voto y otros derechos corporativos restringidos.

Cambios significativos en los estados financieros desde el último reporte anual

Desde la publicación del reporte anual correspondiente a 2019, el reporte del cuarto trimestre de 2020 y considerando los eventos relevantes subsecuentes divulgados por Grupo Televisa, los estados financieros de Grupo Televisa no han sufrido cambios relevantes.

III.2 Información de Sociedades GTV Parte de la Fusión.

Denominación

Canal XXI, S.A. de C.V., Televisa, S.A. de C.V., TV de los Mochis, S.A. de C.V., Televisa Music Publishing, S.A. de C.V., Gyali, S.A. de C.V., Televisión de Puebla, S.A. de C.V., Televisora de Mexicali, S.A. de C.V., Torali, S.A. de C.V. y Recursos Administrativos Televisa, S.A. de C.V.

Descripción del negocio

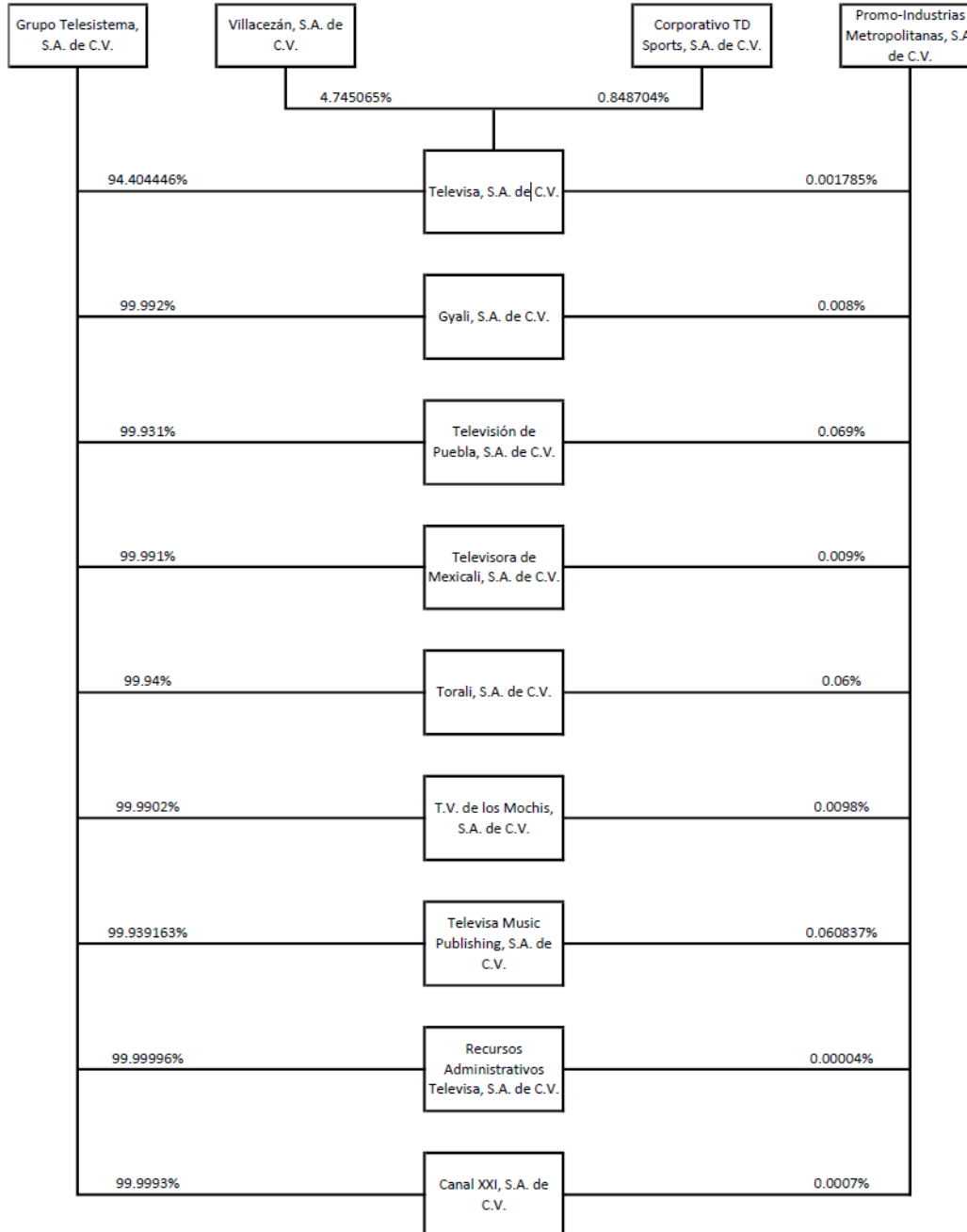
Las Sociedades GTV Parte de la Fusión consolidan el negocio de contenidos de Grupo Televisa, sujeto a ciertas excepciones, se dedican primordialmente a la industria del entretenimiento, particularmente, a la producción, adquisición y transmisión de programas de televisión, la programación para televisión restringida, venta de publicidad, la explotación de dicho contenido en su plataforma OTT "Blim", la distribución internacional de programas de televisión (incluyendo a través de licencias de programación) y a la producción y distribución de películas, series, novelas y documentales.

Descripción de la evolución de las Sociedades GTV Parte de la Fusión

No han existido cambios significativos en la información financiera de las Sociedades GTV Parte de la Fusión con respecto a los estados financieros anuales de cada una de las Sociedades GTV Parte de la Fusión por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estructura de capital

A continuación se presenta un diagrama que refleja la estructura de capital de las Sociedades GTV Parte de la Fusión:



Cambios significativos en los estados financieros

No han existido cambios significativos en la información financiera de las Sociedades GTV Parte de la Fusión con respecto a los estados financieros anuales de cada una de las Sociedades GTV Parte de la Fusión por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

III.3 Información de Univision.

Denominación

Univision Holdings, Inc. o Univision Holdings II, Inc.

Descripción del negocio

Univision Holdings es una compañía tenedora de acciones, propietaria de la totalidad de las acciones en circulación de Broadcast Media Partners Holdings, Inc. quien a su vez es propietaria de la totalidad de las acciones en circulación de Univision Communications Inc. Los principales accionistas de Univision Holdings son ciertas subsidiarias de Grupo Televisa, Searchlight, ForgeLight, y Liberty Global. Univision es una empresa de medios líder en la comunidad Hispana en los Estados Unidos, y sus operaciones se dividen en dos segmentos: Medios Audiovisuales y Radio.

El segmento de Medios incluye las plataformas de transmisión de *Univision* y *UniMás*; 10 cadenas por cable, incluyendo *Galavisión* y *TUDN* (antes conocida como *Univision Deportes Network*); y 61 estaciones de televisión en los principales mercados hispanos de Estados Unidos y Puerto Rico. El segmento de Medios también abarca activos digitales incluyendo sitios web y móviles y aplicaciones tales como *Univision.com* y *Univision Now* (servicio de streaming en vivo directo al consumidor).

El segmento de Radio, ahora conocido como *Uforia, the Home of Latin Music*, incluye 58 estaciones de radio propiedad de y operadas por Univision en 15 mercados, que programan formatos regionales mexicanos, ritmos latinos, contemporáneos para adultos, deportes y entrevistas. Además, el segmento de Radio incluye una serie de eventos en vivo y una sólida plataforma de audio digital.

Para mayor información sobre Univision y sus operaciones, favor de consultar su página electrónica en internet: <http://corporate.univision.com> en el entendido que dicha página (o su contenido) no forma parte de este Folleto Informativo y ni Grupo Televisa ni Univision asumen responsabilidad alguna por la información ahí contenida o, en su caso, omitida.

Descripción de la evolución de Univision

Univision fue constituida el 6 de junio de 2006. Actualmente es una compañía tenedora de acciones y tenedora final de Univision Communications, Inc. La estrategia de Univision se concentra en ofrecer entretenimiento e información a los hispanohablantes en los Estados Unidos con contenido de noticias, deportes y entretenimiento a través de televisión abierta y televisión por cable y plataformas de audio y digital.

En abril de 2019, Univision vendió sus negocios digitales en idioma inglés, incluidos *Gizmodo Media Group*, *The Onion* y *Fusion Digital*. *Gizmodo Media Group* estaba compuesto principalmente por *Gizmodo*, *Deadspin*, *Lifehacker*, *Jezebel*, *Splinter*, *The Root*, *Kotaku*, *Earther* y *Jalopnik*. Estos negocios digitales en idioma inglés se incluían anteriormente en el segmento de Medios.

El 29 de diciembre de 2020, Searchlight Capital Partners, LP, una firma global de inversión privada, ForgeLight LLC, una empresa operadora y de inversión enfocada en los sectores de comunicación y tecnología de consumo, y Liberty Global, a través de sus respectivas afiliadas, concluyeron la adquisición de aproximadamente un 64% de participación en Univision Holdings de accionistas anteriores (la "Adquisición de Univision de 2020"). En relación con la Adquisición de Univision de 2020, Grupo Televisa mantuvo su participación en Univision Holdings, y se mantuvo vigente el Contrato de Licencia, que le brinda a Univision derechos exclusivos para transmitir la biblioteca de contenido en español de Grupo Televisa en Estados Unidos.

Para una descripción detallada de la evolución y desarrollo de Univision, favor de consultar su página electrónica en internet: <http://corporate.univision.com> en el entendido que dicha página (o su contenido) no forma parte de este Folleto Informativo y ni Grupo Televisa ni Univision asumen responsabilidad alguna por la información ahí contenida o, en su caso, omitida.

Estructura de capital

Grupo Televisa fue informado que, al 31 de diciembre de 2020, el número total de acciones del capital social que Univision Holdings tiene autorizado emitir es de 105,500,000 acciones divididas de la siguiente forma: (i) la Serie "A" integrada por 50,000,000 de acciones ordinarias, (ii) la Serie "B" integrada por 50,000,000 de acciones ordinarias, (iii) la Serie "C" integrada por 5,000,000 de acciones ordinarias subordinadas, y (iv) 500,000 acciones preferentes.

Cambios significativos en los estados financieros

Grupo Televisa fue informado que no han existido cambios significativos en los estados financieros consolidados auditados de Univision Holdings desde el último reporte anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

III.4 Información de Sociedad Univision Parte de la Fusión.

Denominación

La denominación de la Sociedad Univision Parte de la Fusión será aquella que autorice en su momento la Secretaría de Economía en términos de lo previsto en la LGSM.

Descripción del negocio

La Sociedad Univision Parte de la Fusión será constituida por Univision o una de sus subsidiarias en su oportunidad y de manera previa a la Fusión.

Descripción de la evolución de la Sociedad Univision Parte de la Fusión

La Sociedad Univision Parte de la Fusión será constituida por Univision o una de sus subsidiarias en su oportunidad y de manera previa a la Fusión.

Estructura de capital

Los socios de la Sociedad Univision Parte de la Fusión serán dos subsidiarias indirectas de Univision al 100%.

Cambios significativos en los estados financieros

La Sociedad Univision Parte de la Fusión será un vehículo constituido en su oportunidad por Univision o una de sus subsidiarias previo a la Fusión, por lo que no se espera que existan cambios significativos en sus estados financieros desde su constitución y hasta la Fusión.

III.5 Información de Tritón Comunicaciones.

Denominación

Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V.

Descripción del negocio

Tritón Comunicaciones es una sociedad de reciente creación, sin embargo, se dedicará primordialmente a la producción y adquisición de contenido audiovisual de televisión de carácter noticioso.

Descripción de la evolución de Tritón Comunicaciones

Tritón Comunicaciones es una sociedad de reciente creación, por lo que no han existido cambios significativos en su información financiera desde su constitución.

Estructura de capital

A esta fecha, el capital social autorizado, emitido, suscrito y pagado de Tritón Comunicaciones asciende a la suma de \$1,000.00 M.N., representado por 1,000 acciones, Serie I.

Cambios significativos en los estados financieros

Tritón Comunicaciones es una sociedad de reciente creación, por lo que no han existido cambios significativos en su información financiera desde su constitución.

IV. FACTORES DE RIESGO

Grupo Televisa ha identificado los siguientes factores de riesgo relacionados con la Reestructura Societaria y aquellos relacionados con las operaciones de ContentCo. Adicionalmente, se deberán considerar los factores de riesgo respecto de Grupo Televisa, de México y de la industria reflejados en el reporte anual de Grupo Televisa que se encuentra a disposición en la página electrónica de Grupo Televisa en www.televisair.com y en la BMV en www.bmv.com.mx.

Riesgos relacionados con la Reestructura Societaria

La Reestructura Societaria propuesta podría afectar el precio de la acción de Grupo Televisa.

Como consecuencia de la Reestructura Societaria que se pretende realizar, Grupo Televisa tendrá una mayor participación en Univision, a través del incremento en su participación en Univision Holdings, sin que Grupo Televisa consolide los resultados de Univision Holdings ni la controle. También, como parte de la Reestructura Societaria, Grupo Televisa fusionará su negocio del segmento de contenidos (sujeto a ciertas excepciones) y, como resultado, tendrá un negocio menos diversificado enfocado principalmente en operaciones de cable y satélite. Como resultado, Grupo Televisa puede ser percibida negativamente por los inversionistas, lo que podría repercutir en el precio de mercado de las acciones de Grupo Televisa o de los CPOs o GDSs cuyo activo subyacente son dichas acciones de Grupo Televisa.

La información presentada en los estados consolidados proforma no auditados y demás información financiera contenida en el presente Folleto Informativo puede no ser representativa de los resultados de Grupo Televisa.

La información financiera no auditada proforma presentada en este Folleto Informativo está basada en ciertas suposiciones que a criterio de Grupo Televisa son razonables. Sin embargo, Grupo Televisa no puede asegurar que dichas suposiciones prueben ser correctas a futuro. Consecuentemente, la información financiera no auditada proforma y demás información financiera contenida en el presente Folleto Informativo pudiera no reflejar lo que hubiera sido la situación financiera y resultados de operación de Grupo Televisa si Univision hubiera sido una sociedad de la cual Grupo Televisa hubiera participado de la forma aquí descrita (después de dar efectos a la Reestructura Societaria), o si Grupo Televisa hubiere llevado a cabo dicha operación respecto de su segmento de contenidos durante los periodos presentados, o lo que la situación financiera y resultados de operación de Grupo Televisa serán en el futuro.

La Reestructura Societaria se encuentra sujeta a condiciones, algunas de las cuales, o todas, podrían no cumplirse a tiempo o nunca. La no consumación o los retrasos inesperados para consumir la Reestructura Societaria podría afectar los resultados esperados y tener un efecto negativo en Grupo Televisa.

El cierre de la Reestructura Societaria depende, entre otros, de la autorización de COFECE, del IFETEL y de la CNIE en México, así como de la FCC y autorización bajo HSR en Estados Unidos y de la SIC Colombia, así como de la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa, y del cumplimiento de ciertas otras condiciones, así como del cumplimiento de las obligaciones en cualquier aspecto relevante que cada una de las partes asumieron bajo el

Convenio Marco de la Operación. Asimismo, como parte de la Reestructura Societaria, Univision Holdings pretende obtener aproximadamente EUA\$1,000 millones en financiamiento de capital y aproximadamente EUA\$2,000 millones en deuda, para lo cual ha obtenido compromisos de financiamiento, pero no han sido fondeados a la fecha del presente Folleto Informativo.

De no obtenerse cualquiera de las autorizaciones requeridas o de no cumplirse otras condiciones para el cierre de manera oportuna, podrían generarse retrasos o incertidumbre en cuanto a la consumación de la Reestructura Societaria, lo cual podría ocasionar mayor incertidumbre para Grupo Televisa y sus empleados, contrapartes comerciales y otros interesados u otros efectos negativos, y podría reducir o retrasar significativamente los beneficios esperados de la Reestructura Societaria. Grupo Televisa no puede asegurar que la totalidad de las condiciones aplicables a la Reestructura Societaria se cumplan o sean renunciadas, o que Univision Holdings podrá obtener el financiamiento requerido para consumir la Reestructura Societaria y, por lo tanto, no se puede asegurar que la Reestructura Societaria se consumará en forma definitiva.

Si la Reestructura Societaria no se consuma, Grupo Televisa no obtendrá los beneficios anticipados de ésta y podría estar sujeta a riesgos adicionales, incluyendo que (i) el precio de las acciones de Grupo Televisa podría verse afectado, (ii) el tiempo y los recursos, financieros o de otra naturaleza, dedicados por la administración de Grupo Televisa a la Reestructura Societaria podrían haberse dedicado a buscar otras oportunidades benéficas, y (iii) Grupo Televisa podría experimentar reacciones negativas por parte de los mercados financieros, de otras contrapartes comerciales o de sus trabajadores.

Mientras la Reestructura Societaria esté pendiente, Grupo Televisa estará sujeto a incertidumbres de negocio y restricciones contractuales con respecto al negocio de contenidos, lo que puede afectar negativamente su negocio y operaciones.

Mientras la consumación de la Reestructura Societaria se encuentre pendiente, es posible que algunos clientes, proveedores, socios y otras personas con las que Grupo Televisa tenga una relación de negocios, retrasen o difieran ciertas decisiones de negocios. Asimismo, la consumación de la Reestructura Societaria podría actualizar cláusulas de cambio de control, prohibición de cesión u otras en ciertos contratos en los que Grupo Televisa o sus subsidiarias sean parte. Estos factores podrían afectar negativamente los ingresos, utilidades y/o flujos de efectivo de Grupo Televisa, así como el precio de sus acciones, independientemente de que la Reestructura Societaria se consuma.

Conforme a los términos del Convenio Marco de la Operación, las Sociedades GTV Parte de la Fusión están sujetas a ciertas restricciones, habituales en este tipo de operaciones, en la conducción de sus negocios antes de consumir la Reestructura Societaria, lo cual puede afectar adversamente la capacidad de Grupo Televisa para ejecutar algunas de sus estrategias de negocio, incluyendo la capacidad en ciertos casos para adquirir o enajenar activos, incurrir en endeudamiento o liquidar reclamos, en cada caso, con respecto a su negocio de contenidos. Dichas limitaciones podrían afectar negativamente el negocio y las operaciones de las Sociedades GTV Parte de la Fusión, o de Grupo Televisa, independientemente si se consuma la Reestructura Societaria.

Adicionalmente, el monto en efectivo y el número de acciones de Univision Holdings que Grupo Televisa reciba como resultado de la Reestructura Societaria no será ajustado para reflejar eventos posteriores a la fecha del Convenio Marco de la Operación (distintos de ajustes habituales relacionados con capital de trabajo y endeudamiento neto) y, como resultado, Grupo Televisa no recibirá cantidades adicionales en caso que aumente el valor del negocio de contenidos, o que disminuya el valor del capital de Univision Holdings, mientras la consumación de la Reestructura Societaria se encuentre pendiente.

Cada uno de los riesgos descritos anteriormente puede verse exacerbado por los retrasos u otros acontecimientos adversos con respecto a la consumación de la Reestructura Societaria.

Incertidumbres asociadas a la Reestructura Societaria pueden causar la pérdida de personal directivo y otros trabajadores clave, lo que podría afectar negativamente al negocio y a las operaciones futuras de Grupo Televisa.

Grupo Televisa depende de la experiencia y el conocimiento de la industria que sus directivos y otros trabajadores clave tienen para ejecutar sus planes de negocio. El éxito de Univision Holdings tras la consumación de la Reestructura Societaria dependerá en parte de su capacidad para motivar y retener a determinados directivos y trabajadores clave del negocio de contenidos de Grupo Televisa. Previo a la consumación de la Reestructura Societaria, los trabajadores actuales y potenciales del negocio de contenidos de Grupo Televisa pueden experimentar incertidumbre acerca de sus funciones tras la consumación de la Reestructura Societaria, lo que puede tener un efecto adverso en la capacidad de Grupo Televisa y/o Univision Holdings para atraer, motivar o retener al personal directivo clave y a otro personal clave. Los efectos adversos derivados de la dificultad para retener a los trabajadores clave mientras se consume la Reestructura Societaria podrían verse exacerbados por cualquier retraso en la consumación de la misma.

Asimismo, si los trabajadores del negocio de contenidos de Grupo Televisa deciden terminar su relación laboral, la integración de ContentCo y Univision Holdings podría ser más difícil y esto podría tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía combinada. Además, la compañía combinada podría verse obligada a incurrir en tiempo y recursos significativos, financieros y de cualquier otra naturaleza, para identificar y contratar a los reemplazos de los trabajadores que se separen y podría perder experiencia y talento significativos, y la capacidad de Grupo Televisa para obtener los beneficios que se anticipan de la Reestructura Societaria podría verse afectada negativamente.

Grupo Televisa podría no obtener los beneficios esperados de la Reestructura Societaria.

Incluso en caso de que la Reestructura Societaria sea consumada, Grupo Televisa podría no obtener algunos o todos los beneficios esperados de la misma. Los gastos incurridos para lograr la Reestructura Societaria podrían ser significativamente mayores a los anticipados. La ejecución de la Reestructura Societaria también requiere del tiempo y la atención significativa de la administración, lo cual podría distraer a la administración de otras tareas en la operación del negocio de Grupo Televisa. Después de la Reestructura Societaria, la diversificación de las fuentes de ingreso de Grupo Televisa disminuirá debido a la combinación de su negocio de contenidos con y en el negocio de Univision Holdings, por lo que los resultados de sus operaciones dependerán en mayor medida de sus

segmentos de Cable, Sky y Otros Negocios, que podrían aumentar su exposición a los riesgos de dichos negocios, y el negocio, situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de Grupo Televisa podrán estar sujetos a una mayor volatilidad como resultado de lo anterior.

Tras la Reestructura Societaria, Grupo Televisa no será capaz de depender de las ganancias, activos o flujos de efectivo del negocio de contenidos, excepto a través de su inversión en Univision Holdings. Adicionalmente, después de la Reestructura Societaria, Grupo Televisa ya no recibirá pagos de regalías de Univisión bajo el Contrato de Licencia, las cuales representaron aproximadamente EUA\$380 millones de dólares de los ingresos de Grupo Televisa del ejercicio concluido en 2020.

Grupo Televisa espera incurrir en costos y gastos significativos en relación con la Reestructura Societaria.

Grupo Televisa espera incurrir en ciertos costos no recurrentes en relación con la celebración de la Reestructura Societaria, incluyendo costos de asesoría, legales y otros, según se describen en la Sección II.3 del presente Folleto Informativo. Muchos de estos costos ya han sido incurridos o serán incurridos con independencia de si la Reestructura Societaria es consumada. Asimismo, se podrá incurrir en costos adicionales no anticipados en relación con la Reestructura Societaria.

Si bien Grupo Televisa espera que los beneficios derivados de la Reestructura Societaria compensarán dichos costos y gastos con el paso del tiempo, no se puede asegurar que este beneficio neto será logrado en el futuro inmediato, o en lo absoluto.

Como resultado de la Reestructura Societaria, ciertos miembros clave del equipo de administración de Grupo Televisa tendrán que dividir su tiempo entre Grupo Televisa y ContentCo.

Con el fin de facilitar la integración ordenada del negocio existente de Univision Holdings y el de ContentCo, los señores Emilio Fernando Azcárraga Jean, Bernardo Gómez Martínez y Alfonso de Angoitia participarán en el equipo de administración de ContentCo a partir del cierre de la Reestructura Societaria. Estas personas también continuarán en sus funciones actuales en Grupo Televisa, y sus funciones en ContentCo podrán desviar su atención de la gestión cotidiana del negocio de Grupo Televisa, lo cual podría afectar adversamente el negocio, situación financiera y resultados operativos de Grupo Televisa. Como resultado de estas y otras relaciones entre Grupo Televisa y Univision Holdings, ciertos directores y ejecutivos de Grupo Televisa podrían tener intereses en la Reestructura Societaria que son diferentes a los intereses de los accionistas de Grupo Televisa y/o podrían surgir conflictos de interés entre Grupo Televisa y Univision Holdings después de la consumación de la Reestructura Societaria.

El valor de las acciones de Univision Holdings que Grupo Televisa recibirá como resultado de la Reestructura Societaria podrá estar sujeto a una volatilidad significativa, y Grupo Televisa podrá no ser capaz de materializar el valor de su inversión en Univision.

Una parte importante de la contraprestación que Grupo Televisa recibirá de conformidad con el Convenio Marco de la Operación consiste en acciones de Univision Holdings, las cuales serían emitidas en favor de Grupo Televisa a un valor implícito mayor

al valor de las acciones de Univision Holdings en la Adquisición de Univision de 2020. Adicionalmente, los negocios de telecomunicaciones y de medios en los cuales Univision Holdings opera y continuará operando han enfrentado diversos retos en los últimos años y no se puede asegurar que dichas acciones continuarán teniendo el valor implícito por la Reestructura Societaria o que no estarán sujetas a una volatilidad significativa.

No existe mercado público alguno para las acciones de Univision Holdings y dichas acciones se encuentran sujetas a restricciones de transmisión, de forma que no se puede asegurar que Grupo Televisa será capaz de materializar el valor de sus inversiones en Univision Holdings en un momento en el cual podría ser benéfico para Grupo Televisa hacerlo, o en lo absoluto.

Las opiniones emitidas por LionTree que se adjuntan al presente Folleto Informativo no reflejarán los cambios, circunstancias, desarrollos o eventos que podrán haber ocurrido o podrán ocurrir con posterioridad a la fecha de cada opinión.

El 13 de abril de 2021, LionTree emitió su opinión, la cual se adjunta al presente Folleto Informativo como Anexo IX.2, al Consejo de Administración con respecto a que, a dicha fecha y con base en los procedimientos que se siguieron, ciertas suposiciones, asuntos considerados, calificativos y limitantes en la revisión que se llevaron a cabo con dicha opinión, las cantidades a ser recibidas por Grupo Televisa bajo el Convenio Marco de la Operación son razonables desde un punto de vista financiero. Asimismo, el 13 de abril de 2021, LionTree emitió su opinión, la cual se adjunta al presente Folleto Informativo como Anexo IX.3, a los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias con respecto a que, a dicha fecha y con base en los procedimientos que se siguieron, ciertas suposiciones, asuntos considerados, calificativos y limitantes en la revisión que se llevaron a cabo con dicha opinión, las cantidades a ser recibidas por Grupo Televisa a cambio de la cesión a Tritón Comunicaciones de ciertos derechos y obligaciones de Grupo Televisa bajo ciertos contratos de programación, prestación de servicios, personal y una licencia de ciertos derechos de propiedad intelectual, todos ellos relacionados con el negocio de noticias de Grupo Televisa, a Tritón Comunicaciones, son razonables desde un punto de vista financiero.

Las opiniones de LionTree estuvieron basadas en las condiciones económicas, monetarias, de mercado y otras condiciones según existían el 13 de abril de 2021, y en la información puesta a disposición de LionTree hasta esa fecha. Cada opinión no habla del momento en el cual la Reestructura Societaria, incluyendo la cesión y transferencia a Tritón Comunicaciones, en cada caso, serán finalizadas o de cualquier fecha distinta a la fecha de las opiniones. Si bien cambios en las circunstancias posteriores pueden afectar las opiniones, LionTree no tiene obligación alguna de actualizar, revisar o confirmar cualquiera de las opiniones. Estos desarrollos pueden incluir cambios en las operaciones y previsiones de Grupo Televisa o ContentCo, cambios regulatorios o jurídicos, condiciones generales del mercado y económicas y otros factores que podrían estar más allá del control de Grupo Televisa, y sobre las cuales las opiniones de LionTree estaban basadas, y que pueden alterar el valor de ContentCo o del negocio de noticias al momento de la consumación de la Reestructura Societaria.

Riesgos relacionados con ContentCo

Es posible que ContentCo y Univision Holdings no logren integrar con éxito el negocio de contenidos de Grupo Televisa con el actual negocio de contenidos de Univision o no puedan obtener los beneficios que se anticipan derivados de la Reestructura Societaria.

El éxito de la Reestructura Societaria dependerá, en parte, de la capacidad de Univision Holdings de combinar e integrar con éxito a ContentCo con su negocio actual, y de obtener los beneficios previstos, incluyendo sinergias, ahorros de costos, oportunidades de innovación y tecnología y eficiencias operativas derivadas de la Reestructura Societaria de una manera que no perturbe materialmente las relaciones existentes con clientes, proveedores y trabajadores y que no resulte en una disminución de los ingresos debido a pérdidas o disminuciones de la demanda por parte de los clientes. La capacidad de la compañía combinada para obtener estos beneficios previstos está sujeta a ciertos riesgos, incluyendo que el negocio combinado funcione como se espera. Si Univision Holdings no puede lograr estos objetivos dentro del plazo previsto, o en absoluto, las relaciones de negocios y operativas existentes con consumidores, empleados y otras contrapartes no se mantienen, consentimientos requeridos por cambio de control o cesión no se obtienen o surgen gastos o pasivos no previstos, los beneficios previstos podrían no materializarse, o podrían tardar más tiempo en materializarse de lo esperado, y el valor de la inversión de Grupo Televisa en Univision Holdings puede disminuir. Es posible que Grupo Televisa y Univision Holdings también fracasen en materializar algunos o todos los beneficios previstos de la Reestructura Societaria si el proceso de integración tarda más de lo previsto o es más costoso de lo esperado.

La integración de ContentCo y de los negocios existentes de Univision Holdings puede dar lugar a retos relevantes, incluyendo:

- La administración de un negocio más grande y complejo;
- El mantenimiento del entusiasmo y la confianza de los trabajadores y retener a los directivos clave y otros trabajadores;
- La conservación de las relaciones comerciales y operativas existentes, incluyendo con los clientes, proveedores y trabajadores y otras contrapartes, que pudieran verse afectadas por contratos que contengan disposiciones que requieran de su consentimiento y/o de otra naturaleza que puedan actualizarse como resultado de la Reestructura Societaria, y la generación de nuevas relaciones comerciales y operativas;
- La consolidación de la infraestructura corporativa y administrativa y la eliminación de operaciones duplicadas, incluyendo los problemas no previstos relacionados con la integración de los reportes de información financiera, la infraestructura de tecnología de la información, los sistemas de gestión de datos y contenidos y las plataformas de productos, comunicaciones y otros sistemas;
- La coordinación de organizaciones geográficamente separadas;
- La armonización de las prácticas operativas de las compañías, los programas de desarrollo y compensación de los trabajadores, los controles internos, los programas de cumplimiento y otras políticas, procedimientos y procesos;

- La solución de las posibles diferencias en la experiencia de negocios, las culturas corporativas y las filosofías de gestión; y
- Los gastos imprevistos o los retrasos relacionados con la Reestructura Societaria.

Muchos de estos factores estarán fuera del control de ContentCo o de Univision Holdings, y cualquiera de ellos podría resultar en retrasos, aumento de los costos, disminución los ingresos esperados y a otros impactos adversos, que podrían afectar significativamente los beneficios esperados de la Reestructura Societaria.

Los clientes, posibles clientes, proveedores y otras personas con quienes ContentCo establecerá relaciones de negocio podrían necesitar garantías de que su condición como compañía independiente sea suficiente para satisfacer sus requerimientos para hacer o continuar haciendo negocios con ellos.

Algunos de los clientes, posibles clientes, proveedores y otras personas con quienes ContentCo mantendrá relaciones comerciales podrían requerir garantías de que su condición como compañía independiente sea suficiente para satisfacer sus requerimientos para hacer o continuar haciendo negocios con ellos. Cualquier incumplimiento imputable a ContentCo o las terminaciones o modificaciones de cualesquiera de los contratos o relaciones que mantienen las Sociedades GTV Parte de la Fusión con sus clientes, proveedores y otras personas podría tener un efecto material adverso sobre el negocio, resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo de ContentCo y, consecuentemente, afectar adversamente el valor de la inversión de Grupo Televisa en Univision Holdings.

La imposición de restricciones por parte de autoridades reguladoras y otras autoridades podrían afectar adversamente la condición financiera y los resultados en las operaciones de ContentCo.

Una parte significativa de las actividades e inversiones de ContentCo se llevan a cabo en importantes sectores regulados. Las autoridades reguladoras, incluyendo, entre otras, autoridades fiscales, han incrementado la supervisión a las entidades reguladas, y consecuentemente, ContentCo podría ser objeto de sanciones o restricciones regulatorias, multas u otras acciones en el futuro que pudieran ser relevantes en cantidad, y que podrían afectar de manera adversa y significativa la condición financiera y resultados en las operaciones de ContentCo.

El rendimiento de ContentCo y de Univision afectará el precio de mercado de las acciones de Grupo Televisa o de los CPOs o GDSs cuyo activo subyacente son dichas acciones de Grupo Televisa.

Una vez que se concluya la Reestructura Societaria, Grupo Televisa incrementará su participación en Univision Holdings, para llegar a aproximadamente el 45% del capital social de Univision Holdings, quien mantiene indirectamente el 100% del capital social de Univision. Dicha participación formará una parte importante de los activos de Grupo Televisa. En virtud de lo anterior, el rendimiento de ContentCo y de Univision podría tener un efecto en el precio de mercado de las acciones de Grupo Televisa o de los CPOs o GDSs cuyo activo subyacente son dichas acciones de Grupo Televisa.

Si bien como resultado de la Reestructura Societaria Grupo Televisa adquirirá la participación más relevante de Univision Holdings, no tendrá el control de Univision Holdings, por lo que sus intereses podrían ser diferentes a los de aquellos de Univision Holdings o de otros inversionistas de ésta.

La participación que Grupo Televisa adquirirá como resultado de la Reestructura Societaria en Univision Holdings, en adición a su participación actual, continuará siendo la participación más importante de entre todos los inversionistas. Asimismo, Grupo Televisa tendrá derecho a designar a cinco miembros del Consejo de Administración de Univision Holdings, incluyendo al presidente, y se requerirá de su consentimiento para que Univision Holdings lleve a cabo ciertos actos, tales como cambios fundamentales a su negocio o ciertas modificaciones a sus documentos de gobierno corporativo. Sin embargo, dicha participación y derechos no le otorgan el control a Grupo Televisa sobre Univision Holdings, sino que Univision Holdings será una asociada de Grupo Televisa en términos de la normatividad contable aplicable. En virtud de lo anterior, si los intereses del resto de los inversionistas de Univision Holdings difieren de los intereses de Grupo Televisa, Univision Holdings podría conducir sus negocios de una manera distinta al mejor interés de Grupo Televisa y sus accionistas y/o a la forma en que Grupo Televisa operaba su negocio de contenidos históricamente, y dicho cambio podría tener un efecto en la situación financiera y resultados en las operaciones de Grupo Televisa y los beneficios esperados de la Reestructura Societaria.

Tras la Reestructura Societaria, Grupo Televisa dependerá de los acuerdos contractuales con Univision Holdings para proporcionar contenido a una gran parte de sus negocios, lo cual podría no ser tan efectivo como la propiedad directa del negocio de contenidos.

Tras la consumación de la Reestructura Societaria, los negocios retenidos de Grupo Televisa tendrán acuerdos contractuales relevantes con Univision Holdings para proporcionar contenido para las plataformas de satélite y cable de Grupo Televisa, incluyendo el convenio de acuerdos comerciales (*commercial relationship agreement*) descrito en la Sección II.1 del presente Folleto Informativo. Estos acuerdos contractuales podrán no ser tan efectivos como la propiedad directa en cuanto a proporcionar el control a Grupo Televisa sobre dicho contenido. Por ejemplo, Univision Holdings podría buscar una estrategia de desarrollo y producción de contenido que sea distinta de la estrategia que Grupo Televisa hubiera buscado o podría incumplir sus acuerdos contractuales con Grupo Televisa o adoptar acciones que sean perjudiciales para los intereses de Grupo Televisa. Asimismo, en caso de que cualquier controversia relativa a los acuerdos contractuales de Grupo Televisa con Univision Holdings permanezca sin resolverse, Grupo Televisa tendrá que ejercer sus derechos de conformidad con estos contratos a través de litigios u otros procedimientos legales, según sean aplicables y, por lo tanto, estará sujeta a incertidumbres del sistema judicial. Considerando que la composición de los negocios de Grupo Televisa será diferente una vez que se consume la Reestructura Societaria, los resultados de las operaciones, así como el precio de mercado de las acciones de Grupo Televisa o de los CPOs o GDSs cuyo activo subyacente son dichas acciones de Grupo Televisa, serán afectados por factores distintos a aquellos que los afectan previo a la consumación de la Reestructura Societaria.

V. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

La información financiera seleccionada incluida en la presente sección proviene del Reporte Anual de Grupo Televisa por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, del Reporte Trimestral de Grupo Televisa por el cuarto trimestre de 2020 (“Cifras base”), y de los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados de Grupo Televisa, los cuales se adjuntan al presente Folleto Informativo, e incluyen ajustes y cifras proforma, y notas explicativas al 31 de diciembre de 2019, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020. Esta información ha sido preparada con base en las NIIF emitidas por el IASB, y debe ser leída en conjunto con la sección VI “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora” y los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados adjuntos, y se presenta en millones de pesos.

El estado de resultados consolidado condensado proforma por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera consolidado condensado proforma al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados consolidado condensado proforma por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, presentan información financiera consolidada condensada proforma no auditada de Grupo Televisa, como si la Reestructura Societaria descrita en este Folleto Informativo se hubiese llevado a cabo y concluido el 1 de enero de 2019, al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2020, respectivamente.

Grupo Televisa, S.A.B. y Subsidiarias

Estado de resultados consolidado condensado proforma no auditado Por el año terminado el 31 diciembre de 2019

| <i>(Millones de pesos)</i> | Cifras base (Auditadas) | Ajustes proforma (No auditados) | Cifras proforma (No auditadas) |
|--|------------------------------------|--|---|
| Ventas netas | \$ 101,757.2 | \$ (30,095.5) | \$ 71,661.7 |
| Utilidad de operación | 17,005.0 | (10,715.2) | 6,289.8 |
| Gastos financieros | (11,275.2) | (2,250.0) | (13,525.2) |
| Ingresos financieros | 2,464.4 | 235.0 | 2,699.4 |
| Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto | 581.0 | 2,834.6 | 3,415.6 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 8,775.2 | (9,895.6) | (1,120.4) |
| Impuestos a la utilidad | (2,668.4) | 5,186.9 | 2,518.5 |
| Utilidad de operaciones continuas | 6,106.8 | (4,708.7) | 1,398.1 |
| Utilidad de operaciones discontinuadas, neto | - | 49,706.1 | 49,706.1 |
| Utilidad neta | \$ 6,106.8 | \$ 44,997.4 | \$ 51,104.2 |

Para mayor información, ver estado de resultados consolidado condensado proforma por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, y notas relativas a dicho estado financiero en Anexo.

Grupo Televisa, S.A.B. y Subsidiarias
Estado de situación financiera consolidado condensado proforma no auditado
Al 31 diciembre de 2019

| <i>(Millones de pesos)</i> | Cifras base (Auditadas) | Ajustes proforma (No auditados) | Cifras proforma (No auditadas) |
|--|--------------------------------|--|---------------------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Activos circulantes: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 27,452.0 | \$ 53,862.5 | \$ 81,314.5 |
| Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto | 14,486.2 | (5,702.4) | 8,783.8 |
| Otras cuentas, impuestos y documentos por cobrar, neto | 10,692.7 | (2,639.1) | 8,053.6 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 814.4 | 11,279.7 | 12,094.1 |
| Derechos de transmisión y programación | 6,479.3 | (5,890.2) | 589.1 |
| Otros activos circulantes | 8,200.3 | (1,116.4) | 7,083.9 |
| Suman los activos circulantes | 68,124.9 | 49,794.1 | 117,919.0 |
| Activos no circulantes: | | | |
| Derechos de transmisión y programación | 7,901.6 | (7,686.8) | 214.8 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 44,265.9 | (19,612.6) | 24,653.3 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 9,068.5 | 47,831.8 | 56,900.3 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 83,329.2 | (7,784.6) | 75,544.6 |
| Propiedades de inversión, neto | - | 2,260.0 | 2,260.0 |
| Activos por derecho de uso, neto | 7,553.1 | (250.5) | 7,302.6 |
| Activos intangibles y crédito mercantil, neto | 43,329.0 | (604.5) | 42,724.5 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 24,185.1 | (3,776.2) | 20,408.9 |
| Otros activos no circulantes | 2,586.5 | (11.3) | 2,575.2 |
| Suman los activos no circulantes | 222,218.9 | 10,365.3 | 232,584.2 |
| Suman los activos | \$ 290,343.8 | \$ 60,159.4 | \$ 350,503.2 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos circulantes: | | | |
| Porción circulante de deuda a largo plazo | \$ 2,435.8 | \$ - | \$ 2,435.8 |
| Porción circulante de pasivos por arrendamiento | 1,257.8 | (519.9) | 737.9 |
| Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados | 20,909.7 | (6,661.5) | 14,248.2 |
| Depósitos y anticipos de clientes | 5,779.8 | (4,283.3) | 1,496.5 |
| Impuestos por pagar | 5,918.2 | 8,597.2 | 14,515.4 |
| Beneficios a empleados | 911.9 | (661.0) | 250.9 |
| Otros pasivos circulantes | 5,172.8 | 16,866.7 | 22,039.5 |
| Suman los pasivos circulantes | 42,386.0 | 13,338.2 | 55,724.2 |
| Pasivos no circulantes: | | | |

| | | | |
|---|--------------|-------------|--------------|
| Deuda a largo plazo | 120,444.7 | - | 120,444.7 |
| Pasivos por arrendamiento | 8,105.8 | 259.4 | 8,365.2 |
| Anticipo de parte relacionada | - | 5,754.5 | 5,754.5 |
| Beneficios post-empleo | 1,468.1 | (836.4) | 631.7 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 7,052.2 | (1.2) | 7,051.0 |
| Otros pasivos no circulantes | 5,482.8 | (2,124.6) | 3,358.2 |
| Suman los pasivos no circulantes | 142,553.6 | 3,051.7 | 145,605.3 |
| Suman los pasivos | 184,939.6 | 16,389.9 | 201,329.5 |
| CAPITAL CONTABLE | 105,404.2 | 43,769.5 | 149,173.7 |
| Suman los pasivos y el capital contable | \$ 290,343.8 | \$ 60,159.4 | \$ 350,503.2 |

Para mayor información, ver estado de situación financiera consolidado condensado proforma al 31 de diciembre de 2019, y notas relativas a dicho estado financiero en Anexo.

Grupo Televisa, S.A.B. y Subsidiarias
Estado de resultados consolidado condensado proforma no auditado
Por el año terminado el 31 diciembre de 2020

| <i>(Millones de pesos)</i> | Cifras base (Auditadas) | Ajustes proforma (No auditados) | Cifras proforma (No auditadas) |
|--|--------------------------------|--|---------------------------------------|
| Ventas netas | \$ 97,361.6 | \$ (25,567.1) | \$ 71,794.5 |
| Utilidad de operación | 17,549.2 | (10,745.3) | 6,803.7 |
| Gastos financieros | (10,482.2) | 88.8 | (10,393.4) |
| Ingresos financieros | 4,381.0 | 1,881.5 | 6,262.5 |
| Participación en la (pérdida) utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto | (5,769.4) | 6,076.0 | 306.6 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 5,678.4 | (2,699.0) | 2,979.4 |
| Impuestos a la utilidad | (5,004.7) | 4,907.8 | (96.9) |
| Utilidad de operaciones continuas | 673.7 | 2,208.8 | 2,882.5 |
| Utilidad de operaciones discontinuadas, neto | - | 42,577.4 | 42,577.4 |
| Utilidad neta | \$ 673.7 | \$ 44,786.2 | \$ 45,459.9 |

Para mayor información, ver estado de resultados consolidado condensado proforma por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, y notas relativas a dicho estado financiero en Anexo.

VI. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

Los comentarios y el análisis que se presentan a continuación han sido preparados para proporcionar una descripción de los efectos más relevantes de la Reestructura Societaria descrita en este Folleto Informativo y que se reflejan en los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados de Grupo Televisa que se adjuntan al 31 de diciembre de 2019, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020. Estos comentarios y análisis no pretenden ser una descripción exhaustiva de la totalidad de los efectos o consecuencias que resultarán con motivo de dicha Reestructura Societaria, y debieran leerse en conjunto con el Reporte Anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y el Reporte Trimestral del cuarto trimestre de 2020 de Grupo Televisa, los cuales se encuentran disponibles en las páginas de Internet www.televsair.com y www.bmv.com.mx.

VI.1 Resultados de operación.

Los cambios más significativos en los estados de resultados consolidados condensados proforma de Grupo Televisa por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, con motivo de la Reestructura Societaria, se explican como sigue:

Ventas netas

Las ventas netas proforma de Grupo Televisa presentarían un decremento de \$30,095.5 millones o 29.6% por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, y de \$25,567.1 millones o 26.3% por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, como resultado de la Reestructura Societaria.

Utilidad de operación

La utilidad de operación proforma de Grupo Televisa por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 habría disminuido a \$6,289.8 millones y \$ 6,803.7 millones, respectivamente, es decir un 63.0% y 61.2% respectivamente, inferior a la registrada en esos años, representando un margen de operación de 8.8% y 9.5%, respectivamente, en comparación con un margen de 16.7% y 18.0%, respectivamente, de Grupo Televisa antes de la disposición del segmento de Contenidos.

Gastos financieros, neto

Los gastos financieros, neto, proforma de Grupo Televisa por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se verían incrementados principalmente por un mayor efecto desfavorable de cobertura cambiaria debido principalmente al incremento de la inversión de Grupo Televisa en Univision Holdings al 1 de enero de 2019 con motivo de (i) las acciones comunes y preferentes que serían emitidas por Univision Holdings y recibidas por Grupo Televisa por la disposición de su segmento de Contenidos como si esta transacción se hubiese realizado en esa fecha; (ii) la designación de esta nueva inversión en acciones de Univision Holdings como partida con cobertura de la deuda a largo plazo de Grupo Televisa denominada en Dólares; y (iii) la apreciación del peso con respecto al dólar estadounidenses en 2019. Este efecto fue compensado parcialmente por el reconocimiento de un dividendo derivado de las acciones preferentes que serían emitidas por Univision Holdings y recibidas por Grupo Televisa.

Los gastos financieros, neto, proforma de Grupo Televisa por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se verían disminuidos principalmente por un mayor efecto favorable de cobertura cambiaria debido principalmente al incremento de la inversión de Grupo Televisa en Univision Holdings al 1 de enero de 2020 con motivo de (i) las acciones comunes y preferentes que serían emitidas por Univision Holdings y recibidas por Grupo Televisa por la disposición de su segmento de Contenidos como si esta disposición se hubiese realizado en esa fecha; (ii) la designación de esta nueva inversión en acciones de Univision Holdings como partida con cobertura de la deuda a largo plazo de Grupo Televisa denominada en Dólares; y (iii) la depreciación del peso con respecto al dólar estadounidense en 2020. Adicionalmente, por el reconocimiento de un dividendo derivado de las acciones preferentes que serían emitidas por Univision Holdings y recibidas por Grupo Televisa por dicha disposición.

Participación en la utilidad o pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto

La participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto, proforma de Grupo Televisa por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se habría incrementado principalmente por una mayor participación de Grupo Televisa en la utilidad neta proforma de Univision Holdings por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, con motivo de las acciones comunes adicionales emitidas por Univision Holdings y recibidas por Grupo Televisa.

La participación en la utilidad o pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto, proforma de Grupo Televisa por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, habría tenido un efecto favorable principalmente por la reversión del deterioro reconocido en Grupo Televisa por su inversión en acciones en Univision Holdings al 31 de marzo de 2020, así como por una mayor participación de Grupo Televisa en la utilidad neta proforma de Univision Holdings por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, con motivo de las acciones comunes adicionales emitidas por Univision Holdings y recibidas por Grupo Televisa.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad proforma de las operaciones continuas de Grupo Televisa por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, habrían tenido un cambio favorable por un monto de \$5,186.9 millones y \$4,907.7 millones, respectivamente, para un beneficio (gasto) de impuestos a la utilidad de \$2,518.5 millones y \$(96.9) millones, respectivamente.

Utilidad por operaciones discontinuadas, neto

La utilidad por operaciones discontinuadas, neto de impuestos a la utilidad, proforma de Grupo Televisa por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, ascendería a \$49,706.1 millones y \$42,577.4 millones, respectivamente, por el resultado favorable de la Reestructura Societaria, como si se hubiese llevado a cabo y concluido el 1 de enero de 2019 y 2020, respectivamente.

Utilidad neta

La utilidad neta proforma de Grupo Televisa por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, se habría incrementado en \$44,997.4 millones y \$44,786.2 millones, respectivamente a \$51,104.2 millones y \$45,459.9 millones, respectivamente, principalmente por la Reestructura Societaria, asumiendo que se hubiese llevado a cabo el 1 de enero de 2019 y 2020, respectivamente, y asumiendo una mayor inversión de Grupo Televisa en acciones comunes y preferentes emitidas por Univision Holdings a partir de esas fechas, respectivamente.

VI.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

Los cambios más significativos en el estado de situación financiera consolidado condensado proforma de Grupo Televisa al 31 de diciembre de 2019, con motivo de la Reestructura Societaria, se explican como sigue:

El incremento en los activos netos consolidados proforma de Grupo Televisa al 31 de diciembre de 2019, habría sido por un monto total de \$43,769.5 millones, y el capital contable consolidado a esa fecha habría sido de \$149,173.7 millones, debido principalmente a la utilidad neta por la disposición de activos y pasivos del segmento de Contenidos de Grupo Televisa, asumiendo como si está Reestructura Societaria se hubiese llevado a cabo el 31 de diciembre de 2019, lo cual habría reflejado principalmente (i) un incremento en equivalentes en efectivo por un monto de \$53,862.5 millones; y (ii) un incremento en la inversión de Grupo Televisa en asociadas y negocios conjuntos por un monto de \$47,831.8 millones.

VII. CONTRATOS RELEVANTES

En virtud de la Fusión, ContentCo asumirá las obligaciones de las fusionadas desde el momento en que la Fusión surta efectos. Salvo por lo descrito en el presente Folleto Informativo o según se establezca en los contratos relacionados con la Reestructura Societaria, no se prevén cambios significativos en los contratos relevantes de Grupo Televisa y/o las Sociedades GTV Parte de la Fusión.

Grupo Televisa entregará copias de este documento a cualquier accionista y/o inversionista que lo solicite a la Dirección de Relación con Inversionistas de Grupo Televisa. El señor Rodrigo Villanueva es la persona encargada de relaciones con inversionistas y puede ser localizado en sus oficinas ubicadas en Avenida Vasco de Quiroga, No. 2000, Colonia Santa Fe, 01210, Ciudad de México, o al teléfono 55-5261-2446.

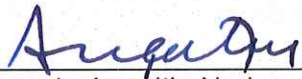
Los inversionistas que así lo deseen pueden consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la CNBV y a la BMV, incluyendo información periódica acerca de la situación financiera y los resultados de Grupo Televisa, así como ciertos eventos relevantes que Grupo Televisa divulga a través de la BMV. Esta información se encuentra a disposición del público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Grupo Televisa cuenta con una página en Internet que contiene información general de la misma, y cuya dirección es www.televisair.com. En dicha página existe información de Grupo Televisa que no forma parte de este documento.

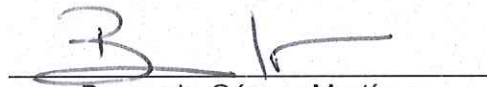
VIII. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente folleto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este folleto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

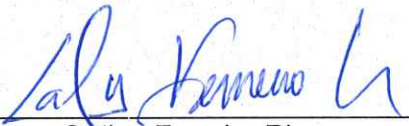
Grupo Televisa, S.A.B.



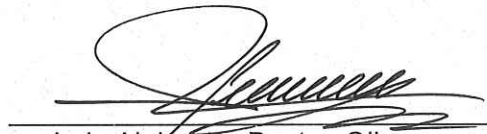
Alfonso de Angoitia Noriega
Co-Presidente Ejecutivo y
Miembro del Consejo de Administración



Bernardo Gómez Martínez
Co-Presidente Ejecutivo y
Miembro del Consejo de Administración



Carlos Ferreiro Rivas
Vicepresidente de Finanzas



Luis Alejandro Bustos Olivares
Vicepresidente Jurídico y Abogado
General

IX. ANEXOS

- IX.1. Estados financieros consolidados condensados proforma de Grupo Televisa al 31 de diciembre de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, e informe de aseguramiento de los auditores independientes.

Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados condensados proforma

Al 31 de diciembre de 2019 y por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(con el informe de aseguramiento de los contadores independientes)



Informe de aseguramiento de los contadores independientes sobre la compilación de información financiera proforma

Al Consejo de Administración de
Grupo Televisa, S.A.B.:

Hemos concluido nuestro trabajo de aseguramiento para reportar sobre la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados de Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias (el “Grupo”), compilados por la Administración del Grupo. Los estados financieros consolidados proforma no auditados comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado proforma no auditado al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados consolidados condensados proforma no auditados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, y sus notas explicativas correspondientes (“los estados financieros consolidados proforma no auditados”), que se adjuntan al Folleto Informativo sobre Reestructura Societaria (el “Folleto Informativo”) emitido por el Grupo el día 20 de abril de 2021. Los criterios utilizados por el Grupo para compilar los estados financieros consolidados proforma no auditados se describen en las notas 2 y 3.

Los estados financieros consolidados proforma no auditados han sido compilados por el Grupo para ilustrar el impacto de los eventos descritos en la nota 2 sobre la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019, y en los resultados del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, como si dichos eventos o transacciones hubieran ocurrido al 31 de diciembre de 2019 para efectos del estado de situación financiera consolidado proforma no auditado, y el 1o de enero de 2019 para efectos del estado de resultado consolidado proforma no auditado de dicho año. Como parte de este proceso, la situación financiera y sus resultados han sido extraídos por el Grupo de los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en dicha fecha sobre los cuales, se emitió un informe de auditoría con fecha 21 de abril de 2020.

Asimismo, los estados financieros consolidados proforma no auditados han sido compilados por el Grupo para ilustrar el impacto de los eventos descritos en la nota 2 en los resultados del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, como si dichos eventos o transacciones hubieran ocurrido el 1o de enero de 2020. Como parte de este proceso, los resultados han sido extraídos por el Grupo de los estados financieros consolidados no auditados del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que fueron presentados a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su reporte trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados

La Administración es responsable de la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados de acuerdo con los criterios utilizados para su formulación, los cuales se detallan en las notas 2 y 3.

(Continúa)



Nuestra Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con la independencia y otros requerimientos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia), el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y conducta profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 y consecuentemente mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Responsabilidad del Contador Público Independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados han sido compilados, en todos los aspectos materiales, por la Administración del Grupo, con base en los criterios detallados en las notas 2 y 3.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo conforme a la Norma Internacional de Aseguramiento 3420 – “*Trabajos de Aseguramiento para Reportar sobre la Compilación de Información Financiera Proforma incluida en un Prospecto*”, emitida por el Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento. Esta norma requiere que planifiquemos y ejecutemos los procedimientos para obtener una seguridad razonable sobre si la Administración del Grupo ha compilado, en todos los aspectos materiales, los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados con base en los criterios detallados en las notas 2 y 3.

Para propósitos de este trabajo, nosotros no somos responsables de la actualización o reemisión de reportes u opiniones sobre la información financiera histórica utilizada en la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados, ni hemos, en el transcurso de este trabajo, realizado una auditoría o revisión de la información financiera utilizada para la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados.

El propósito de los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados incluidos en el Folleto Informativo es únicamente ilustrar el impacto de los eventos y transacciones significativos, descritos en las notas 2 y 3, como si dichos eventos hubieran ocurrido y las transacciones se hubieran llevado a cabo en una fecha seleccionada para efectos de la ilustración. Por lo tanto, no proveemos ninguna seguridad de que el resultado real de los eventos y transacciones descritos en las notas 2 y 3, al 31 de diciembre de 2019, así como por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, hubieran sido como se presentan.

(Continúa)



Un trabajo de aseguramiento razonable para reportar sobre si los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados han sido compilados, en todos los aspectos materiales y conforme a los criterios aplicables, involucra la ejecución de procedimientos para evaluar si los criterios utilizados por la Administración del Grupo en la compilación de los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados, proveen una base razonable para presentar los efectos significativos directamente atribuibles a eventos y transacciones y para obtener evidencia suficiente y adecuada de que:

- Los ajustes proforma correspondientes dan los efectos apropiados a los criterios utilizados y,
- Los estados financiero proforma consolidados no auditados reflejan la aplicación adecuada de los ajustes a los estados financieros históricos.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público independiente, con base en su entendimiento de la naturaleza del Grupo, los eventos y transacciones sobre las cuales se han compilado los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados y otras circunstancias relevantes del trabajo realizado.

El trabajo también involucra la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados proforma no auditados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados al 31 de diciembre de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido compilados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios mencionados en las notas 2 y 3.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Manuel Jiménez Lara

Ciudad de México, 20 de abril de 2021.



Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias

Estado de resultados consolidado condensado proforma

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Miles de pesos)

| | Nota 4 | Cifras base (Auditadas) | Ajustes proforma (No auditados) | Cifras proforma (No auditadas) |
|--|-----------|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Ventas netas | \$ | 101,757,181 | \$ (30,095,462) | \$ 71,661,719 |
| Costo de ventas | | (59,067,362) | 15,941,483 | (43,125,879) |
| Gastos de venta | | (11,099,011) | 1,468,092 | (9,630,919) |
| Gastos de administración | | (13,269,191) | 1,250,140 | (12,019,051) |
| Utilidad antes de otros gastos | | 18,321,617 | (11,435,747) | 6,885,870 |
| Otros (gastos) ingresos, neto | | (1,316,587) | 720,627 | (595,960) |
| Utilidad de operación | | 17,005,030 | (10,715,120) | 6,289,910 |
| Gastos financieros | | (11,275,198) | (2,249,976) | (13,525,174) |
| Ingresos financieros | | 2,464,403 | 234,971 | 2,699,374 |
| Gastos financieros, neto | | (8,810,795) | (2,015,005) | (10,825,800) |
| Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto | | 581,023 | 2,834,552 | 3,415,575 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad | | 8,775,258 | (9,895,573) | (1,120,315) |
| (Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad | | (2,668,445) | 5,186,935 | 2,518,490 |
| Utilidad de operaciones continuas | | 6,106,813 | (4,708,638) | 1,398,175 |
| Utilidad de operaciones discontinuadas, neto | | – | 49,706,095 | 49,706,095 |
| Utilidad neta | \$ | 6,106,813 | \$ 44,997,457 | \$ 51,104,270 |

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados condensados proforma.



Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado condensado proforma

Al 31 de diciembre de 2019

(Miles de pesos)

| | Nota 4 | Cifras base (Auditadas) | Ajustes proforma (No auditados) | Cifras proforma (No auditadas) |
|--|-----------|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| ACTIVOS | | | | |
| Activos circulantes: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | 27,451,997 | \$ | 53,862,483 |
| Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto | | 14,486,184 | (5,702,379) | 8,783,805 |
| Otras cuentas, impuestos y documentos por cobrar, neto | | 10,692,774 | (2,639,192) | 8,053,582 |
| Instrumentos financieros derivados | | 1,715 | - | 1,715 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 814,427 | 11,279,723 | 12,094,150 |
| Derechos de transmisión y programación | | 6,479,258 | (5,890,228) | 589,030 |
| Inventarios | | 1,151,421 | (58,369) | 1,093,052 |
| Costos de contratos | | 1,379,400 | - | 1,379,400 |
| Activos mantenidos para la venta | | 2,369,665 | - | 2,369,665 |
| Otros activos circulantes | | 3,298,061 | (1,058,018) | 2,240,043 |
| Suman los activos circulantes | | 68,124,902 | 49,794,020 | 117,918,922 |
| Activos no circulantes: | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | | 2,877 | - | 2,877 |
| Derechos de transmisión y programación | | 7,901,590 | (7,686,796) | 214,794 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 44,265,899 | (19,612,602) | 24,653,297 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | | 9,068,462 | 47,831,797 | 56,900,259 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | | 83,329,232 | (7,784,561) | 75,544,671 |
| Propiedades de inversión, neto | | - | 2,260,004 | 2,260,004 |
| Activos por derecho de uso, neto | | 7,553,052 | (250,523) | 7,302,529 |
| Activos intangibles y crédito mercantil, neto | | 43,328,954 | (604,517) | 42,724,437 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 24,185,148 | (3,776,246) | 20,408,902 |
| Costos de contratos | | 2,311,837 | - | 2,311,837 |
| Otros activos | | 271,847 | (11,250) | 260,597 |
| Suman los activos no circulantes | | 222,218,898 | 10,365,306 | 232,584,204 |
| Suman los activos | \$ | 290,343,800 | \$ | 60,159,326 |
| | | | \$ | 350,503,126 |



| | Nota 4 | Cifras base (Auditadas) | Ajustes proforma (No auditados) | Cifras proforma (No auditadas) |
|---|-----------|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| PASIVOS | | | | |
| Pasivos circulantes: | | | | |
| Porción circulante de deuda a largo plazo e intereses por pagar | | \$ 2,435,814 | \$ - | \$ 2,435,814 |
| Porción circulante de pasivos por arrendamiento | | 1,257,766 | (519,879) | 737,887 |
| Porción circulante de otros documentos por pagar | | 1,324,063 | - | 1,324,063 |
| Instrumentos financieros derivados | | 568,775 | - | 568,775 |
| Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados | | 20,909,655 | (6,661,497) | 14,248,158 |
| Depósitos y anticipos de clientes | | 5,779,758 | (4,283,314) | 1,496,444 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | | 2,470,249 | 8,597,165 | 11,067,414 |
| Otros impuestos por pagar | | 3,448,005 | - | 3,448,005 |
| Beneficios a empleados | | 911,935 | (660,958) | 250,977 |
| Cuentas por pagar con partes relacionadas | | 644,251 | 17,232,783 | 17,877,034 |
| Pasivos relacionados con activos mantenidos para la venta | | 432,812 | - | 432,812 |
| Otros pasivos circulantes | | 2,202,767 | (366,113) | 1,836,654 |
| Suman los pasivos circulantes | | 42,385,850 | 13,338,187 | 55,724,037 |
| Pasivos no circulantes: | | | | |
| Deuda a largo plazo, neto de porción circulante | | 120,444,744 | - | 120,444,744 |
| Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante | | 8,105,754 | 259,350 | 8,365,104 |
| Instrumentos financieros derivados | | 346,515 | - | 346,515 |
| Depósitos y anticipos de clientes | | - | 5,754,543 | 5,754,543 |
| Impuestos sobre la renta por pagar | | 1,759,719 | - | 1,759,719 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 7,052,233 | (1,248) | 7,050,985 |
| Beneficios post-empleo | | 1,468,112 | (836,373) | 631,739 |
| Otros pasivos a largo plazo | | 3,376,640 | (2,124,599) | 1,252,041 |
| Suman los pasivos no circulantes | | 142,553,717 | 3,051,673 | 145,605,390 |
| Suman los pasivos | | 184,939,567 | 16,389,860 | 201,329,427 |
| Capital contable | | | | |
| | | 105,404,233 | 43,769,466 | 149,173,699 |
| Suman los pasivos y el capital contable | | \$ 290,343,800 | \$60,159,326 | \$ 350,503,126 |

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados condensados proforma.



Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias

Estado de resultados consolidado condensado proforma

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

| | Nota 4 | Cifras base (No auditadas) | Ajustes proforma (No auditados) | Cifras proforma (No auditadas) |
|--|--------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ventas netas | \$ | 97,361,634 | \$ (25,567,122) | \$ 71,794,512 |
| Costo de ventas | | (56,989,655) | 12,007,871 | (44,981,784) |
| Gastos de venta | | (10,366,582) | 1,348,279 | (9,018,303) |
| Gastos de administración | | (12,713,657) | 1,032,664 | (11,680,993) |
| Utilidad antes de otros gastos | | 17,291,740 | (11,178,308) | 6,113,432 |
| Otros ingresos, neto | | 257,445 | 432,924 | 690,369 |
| Utilidad de operación | | 17,549,185 | (10,745,384) | 6,803,801 |
| Gastos financieros | | (10,482,168) | 88,779 | (10,393,389) |
| Ingresos financieros | | 4,380,977 | 1,881,522 | 6,262,499 |
| Gastos financieros, neto | | (6,101,191) | 1,970,301 | (4,130,890) |
| Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto | | (5,769,411) | 6,076,022 | 306,611 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 5,678,583 | (2,699,061) | 2,979,522 |
| (Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad | | (5,004,657) | 4,907,775 | (96,882) |
| Utilidad de operaciones continuas | | 673,926 | 2,208,713 | 2,882,639 |
| Utilidad de operaciones discontinuadas, neto | | — | 42,577,426 | 42,577,426 |
| Utilidad neta | \$ | 673,926 | \$ 44,786,139 | \$ 45,460,065 |

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados condensados proforma.



Grupo Televisa, S.A.B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020

(en miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Televisa, S.A.B. (la “Compañía”) es una Sociedad Anónima Bursátil incorporada bajo las leyes mexicanas. De acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía, su existencia corporativa continuará hasta 2106. Las acciones de la Compañía están listadas y son negociadas en la forma de Certificados de Participación Ordinarios (“CPOs”), en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) bajo el símbolo TLEVISA CPO, y en la forma de Global Depositary Shares (“GDSs”) en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”, por sus siglas en inglés), bajo el símbolo TV. Las principales oficinas corporativas de la Compañía se encuentran localizadas en Avenida Vasco de Quiroga No. 2000, Colonia Santa Fe, C.P. 01210 en la Ciudad de México, México.

Grupo Televisa, S.A.B., junto con sus subsidiarias (colectivamente el “Grupo”), es una empresa de medios líder en la producción de contenido audiovisual en español, un operador de cable importante en México, y un operador de un sistema de televisión de paga vía satélite líder en México. El Grupo distribuye el contenido que produce a través de varios canales de televisión abierta en México y en más de 70 países, a través de 25 marcas de canales de televisión de paga y canales de televisión, operadores de cable y servicios adicionales por Internet (“OTT”, por sus siglas en inglés). En los Estados Unidos, el contenido audiovisual del Grupo es distribuido a través de Univision Communications Inc. (“Univision”), la empresa de medios de habla hispana líder en los Estados Unidos. Univision transmite el contenido audiovisual del Grupo a través de varias plataformas a cambio del pago de una regalía. Además, a partir del 29 de diciembre de 2020, el Grupo cuenta con una participación accionaria que representa el 35.9% sobre una base de dilución total del capital de Univision Holdings, Inc. (“UHI Holdings”) o Univision Holdings II, Inc. (“Univision Holdings II”) como sucesor de Univision Holdings, la compañía controladora de Univision. El negocio de cable del Grupo ofrece servicios integrados, incluyendo video, servicios de datos de alta velocidad y servicios de voz a clientes residenciales y comerciales, así como servicios administrados a empresas de telecomunicaciones locales e internacionales. El Grupo posee una participación mayoritaria en Sky, un sistema líder de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de banda ancha que opera en México, República Dominicana y Centroamérica. El Grupo también tiene intereses en la publicación y distribución de revistas, deportes profesionales y entretenimiento en vivo, producción y distribución de películas, y juegos y sorteos.

El segmento de Contenidos del Grupo clasifica sus ingresos como sigue: (a) publicidad; (b) venta de canales; y (c) venta de programas y licencias.

Los ingresos por publicidad se derivan principalmente de la venta de tiempo publicitario en las operaciones del Grupo de televisión abierta, que incluye la producción de programas de televisión y la transmisión de los canales 2, 4, 5 y 9 (“cadenas de televisión”), así como la venta de tiempo publicitario en programas proporcionados a empresas de televisión restringida en México y los ingresos por publicidad en el negocio de Internet del Grupo y la producción de programas de televisión y su transmisión en estaciones televisoras locales en México. La transmisión de las cadenas de televisión se lleva a cabo a través de estaciones repetidoras en México, de las cuales el Grupo es propietario, o tiene una participación mayoritaria o minoritaria, o son independientes y se encuentran afiliadas a las cadenas del Grupo.



Los ingresos por venta de canales se derivan de servicios de programación nacional e internacional proporcionados a los sistemas independientes de televisión por cable en México y al negocio de DTH y cable del Grupo. Estos servicios de programación por cable y de pago por evento son proporcionados en México, otros países de Latinoamérica, los Estados Unidos y Europa. Los servicios de programación son producidos por el Grupo y por terceros.

Los ingresos por la concesión de programas y licencias se derivan de las regalías obtenidas por derechos de transmisión de programas otorgados a diferentes empresas internacionales. La programación de televisión del Grupo tiene licencia y es distribuida a los clientes en el extranjero, incluyendo Univision.

2. Descripción de la Operación

La reestructura societaria (“Reestructura Societaria” u “Operación”) descrita en el Folleto Informativo de la Compañía (“Folleto Informativo”) consiste en la realización de diversos actos conforme a los cuales, entre otras cosas y sujeto a ciertas excepciones, Grupo Televisa fusionará su negocio de Contenidos con una subsidiaria residente en México de Univision Holdings, con la finalidad de crear, junto con Univision, una de las productoras de contenido audiovisual en español líderes en el mundo, y en la cual, Grupo Televisa será el accionista individual más importante del negocio combinado.

Como parte de la Reestructura Societaria, Grupo Televisa fusionará y aportará sociedades y activos de su segmento de Contenidos con los de una subsidiaria de Univision residente en México. El valor total que Grupo Televisa recibirá por la aportación de dichas sociedades y activos es de U.S.\$4,500 millones de dólares, que recibirá en una combinación de efectivo y acciones de Univision Holdings. Como resultado de lo anterior, Grupo Televisa incrementará su participación en Univision Holdings, para llegar a aproximadamente al 45% del capital social de Univision Holdings, quien mantiene indirectamente, el 100% del capital social de Univision. De manera simultánea al cierre de la Reestructura Societaria, se espera que algunos nuevos inversionistas, incluyendo Softbank, Latin America Fund, Google y The Raine Group, suscriban un aumento de capital en Univision Holdings por un total de U.S.\$1,000 millones de dólares en efectivo. El porcentaje de participación de Grupo Televisa antes mencionado, ya considera la suscripción de acciones por parte de dichos inversionistas.

Grupo Televisa utilizará los recursos recibidos de la Reestructura Societaria principalmente para reducir sus pasivos, mientras continúa evaluando oportunidades de crecimiento y fortaleciendo su posición de liderazgo a través de inversiones en sus negocios principales.

La Reestructura Societaria será implementada mediante la realización de diversos actos previstos en cierto Convenio Marco de la Operación (*Transaction Agreement*) celebrado con fecha 13 de abril de 2021, y los cuales se describen con mayor detalle en la sección “II. Información Detallada sobre la Operación” del Folleto Informativo.

Asimismo, como parte de las operaciones que llevará a cabo Grupo Televisa en relación con la Reestructura Societaria, la Compañía directamente o a través de alguna de sus subsidiarias, cederá ciertos contratos de programación, prestación de servicios, personal y una licencia de ciertos derechos de propiedad intelectual, todos ellos relacionados con el negocio de noticias de Grupo Televisa, a Tritón Comunicaciones, una sociedad controlada por Emilio Fernando Azcárraga Jean, a cambio de una contraprestación total aproximada de \$940 millones. Dicha cesión fue aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y del Comité de



Prácticas Societarias.

La consumación de la Reestructura Societaria se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el Convenio Marco de la Operación, incluyendo la obtención de diversas autorizaciones regulatorias, tanto en México como en los Estados Unidos y Colombia, así como a la aprobación de la Reestructura Societaria por parte de la Asamblea de Accionistas de Grupo Televisa.

Para más información con respecto a la Reestructura Societaria ver “II. Información Detallada sobre la Operación” del Folleto Informativo.

3. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados proforma

Las cifras base del estado de resultados consolidado condensado proforma del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, y del estado de situación financiera consolidado condensado proforma al 31 de diciembre de 2019, provienen de los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2019, que fueron presentados a la BMV y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“International Accounting Standards Board” o “IASB”).

Las cifras base del estado de resultados consolidado condensado proforma del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, provienen de los estados financieros consolidados no auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2020, que fueron presentados a la BMV y a la CNBV en el Reporte Trimestral de la Compañía correspondiente al cuarto trimestre de 2020, los cuales fueron preparados con base en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, fueron preparados asumiendo que la Reestructura Societaria se llevará a cabo como se describe en la Nota 2 y en el Folleto Informativo, lo cual incluye las condiciones relacionadas con su efectividad y las autorizaciones requeridas para este tipo de Operación. Asimismo, los ajustes proforma considerados en estos estados financieros consolidados condensados proforma se basan en supuestos y estimaciones realizadas por la administración de la Compañía conforme a la información que se encuentra disponible. Por este motivo, están sujetos a revisión en el momento en que se concluya el proceso de Reestructura Societaria.

Los estados financieros consolidados condensados proforma no auditados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, han sido preparados por la administración de la Compañía utilizando como base las políticas contables del Grupo. Consecuentemente, estos estados financieros consolidados condensados proforma no auditados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2019, y los estados financieros consolidados no auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2020, mencionados anteriormente.

4. Ajustes proforma

De acuerdo con los términos de la Operación, el Grupo dispondrá de ciertos activos y pasivos de su segmento de Contenidos, y transferirá ciertos derechos y activos intangibles asociados con este segmento de negocios, y recibirá un monto en efectivo equivalente a U.S.\$3,000 millones de dólares, así como acciones emitidas por Univision Holdings II con



un valor razonable asumido total de U.S.\$1,500 millones de dólares (acciones comunes con un valor razonable de U.S.\$750 millones de dólares y acciones preferentes con un valor razonable de U.S.\$750 millones de dólares). Los efectos de esta Operación se incluyen como ajustes proforma en el estado de resultados consolidado condensado proforma del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera consolidado condensado proforma del Grupo al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados consolidado condensado proforma del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, como si la disposición de activos netos y la consideración total antes mencionadas se hubiesen llevado a cabo y consumado el 1 de enero de 2019, al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2020, respectivamente. Además, para una adecuada interpretación y análisis de estos estados financieros consolidados condensados proforma y como resultado de esta Operación, se reconocieron otros efectos financieros y fiscales proforma en los activos y pasivos consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2019, y en los resultados consolidados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, principalmente en relación con (i) el ejercicio de warrants por acciones comunes de Univision Holdings; (ii) la participación en los resultados de Univision Holdings II; (iii) el dividendo anual por la inversión en acciones preferentes de Univision Holdings II; (iv) la cancelación del ajuste por deterioro reconocido por el Grupo en su inversión en acciones de Univision Holdings en el primer trimestre de 2020; (v) los ajustes complementarios por la relación de cobertura designada por la deuda del Grupo denominada en dólares estadounidenses y la inversión del Grupo en acciones comunes y preferentes de Univision Holdings y/o Univision Holdings II; (vi) la compraventa de inmuebles relacionados con el negocio de Contenidos como parte de una reestructuración interna de los activos del Grupo, así como el arrendamiento posterior de inmuebles a Univision Holdings como parte de la Operación; (vii) los efectos por conversión de moneda extranjera, fluctuaciones en tipo de cambio e intereses ganados por el efectivo y las acciones de Univision Holdings II recibidos por el Grupo; y (viii) las consecuencias fiscales, en su caso, de estas transacciones. Los principales ajustes proforma se describen a continuación:

1. La disposición de los principales activos y pasivos consolidados del segmento de Contenidos del Grupo, la transferencia de ciertos derechos asociados con el segmento de Contenidos del Grupo, la disposición de activos y pasivos del negocio de producción y distribución de películas del Grupo, y la disposición de ciertas inversiones en asociadas e instrumentos financieros de capital del Grupo, se registraron en los estados financieros consolidados condensados proforma del Grupo como si la disposición de la totalidad de estos activos netos se hubiese realizado y concluido el 1 de enero de 2019, al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2020, con base en el valor contable de los activos netos consolidados del Grupo a esas fechas, respectivamente.
2. La consideración total que recibirá el Grupo por la disposición de los activos netos y la transferencia de derechos y activos intangibles mencionados en el párrafo anterior fue registrada en los estados financieros consolidados condensados proforma por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2019, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, como si esta consideración total hubiese sido recibida por el Grupo el 1 de enero de 2019, al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2020, respectivamente. La consideración total de la Operación incluye un monto en efectivo de U.S.\$3,000 millones de dólares y un monto en acciones comunes y preferentes emitidas por Univision Holdings II con un valor razonable asumido de U.S.\$1,500 millones de dólares. Adicionalmente, como parte de esta Operación, el Grupo recibirá también una consideración de \$940,000 por la cesión de los derechos de producción de contenidos de noticias a una parte relacionada distinta de Univision Holdings.



3. La consideración en efectivo que recibirá el Grupo con motivo de la Operación fue clasificada como efectivo y equivalentes de efectivo en dólares estadounidenses en el estado de situación financiera consolidado condensado proforma del Grupo al 31 de diciembre de 2019, como si dicha consideración se hubiese recibido en esa fecha. En los estados de resultados consolidados condensados proforma del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, se reconocieron los intereses ganados en dólares estadounidenses y la utilidad o pérdida en moneda extranjera por la consideración total en efectivo, como si se hubiese recibido el 1 de enero de 2019 y 2020, respectivamente, y asumiendo que el monto total de esta consideración se mantuvo como equivalentes de efectivo en dólares estadounidenses durante 2019 y 2020, respectivamente. La tasa de interés anual aplicable a estos equivalentes en efectivo en dólares estadounidenses fue del 2.2% y 0.4% por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente, y los intereses ganados por este concepto fueron clasificados como ingresos financieros consolidados proforma por los años 2019 y 2020, respectivamente.
4. La consideración en efectivo antes mencionada, incluirá un monto de U.S.\$277 millones de dólares que corresponde al derecho de uso de las concesiones de transmisión de televisión abierta por 20 años a partir de 2022. Este monto fue reconocido como un anticipo de Univision Holdings en el estado de situación financiera consolidado condensado proforma de Grupo al 31 de diciembre de 2019, como si el anticipo hubiese sido recibido en esa fecha, y será reconocido por el Grupo como un ingreso en años futuros en el mismo plazo requerido para amortizar el importe pagado por el Grupo por esas concesiones. Para efectos fiscales, este anticipo de Univision Holdings será acumulable en la fecha de su pago, por lo cual se originó un impuesto diferido activo por un monto de \$1,726,363 en el estado de situación financiera consolidado condensado proforma del Grupo al 31 de diciembre de 2019. Debido a que el Grupo comenzará a amortizar el importe pagado por estas concesiones y a reconocer el correspondiente ingreso recibido de Univision Holdings a partir de 2022, no se reconoció efecto alguno por estos dos conceptos en los estados de resultados consolidados condensados proforma por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente.
5. Como resultado de la consideración que recibirá el Grupo con motivo de la disposición de activos netos del Grupo y la transferencia de derechos y activos intangibles generados internamente, el Grupo reconoció un gasto de impuestos a la utilidad por un monto total de \$15,684,000, de los cuales \$9,924,000 serían pagados en efectivo por el Grupo, \$3,471,000 serían liquidados mediante el uso de pérdidas fiscales reconocidas por el Grupo en años anteriores como activos por impuestos diferidos, y \$2,289,000 serían acreditados con impuestos a la utilidad retenidos por pagos al extranjero realizados por el Grupo.
6. La utilidad que se derivará de esta Operación, neta de impuestos a la utilidad, por un monto de \$49,048,095 y \$41,919,426, fue reconocida como una utilidad de operaciones discontinuadas en los estados de resultados consolidados condensados proforma del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente, como si la Operación se hubiese realizado el 1 de enero de 2019 y el 1 de enero de 2020, respectivamente. Esta utilidad de operaciones discontinuadas, neta, también fue reconocida en el estado de situación financiera consolidado condensado proforma del Grupo al 31 de diciembre de 2019, por un monto de \$41,908,834, como si la Operación se hubiese realizado en esa fecha. La utilidad de operaciones discontinuadas proforma, neta de impuestos a la utilidad, fue como sigue:



| Estado consolidado condensado proforma | Utilidad de operaciones discontinuadas proforma | Neta de impuestos a la utilidad |
|---|--|--|
| De resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 | \$65,672,095 | \$49,706,095 |
| De situación financiera al 31 de diciembre de 2019 | 58,532,834 | 42,566,834 |
| De resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 | 58,543,426 | 42,577,426 |

7. El 29 de diciembre de 2020, el Grupo ejerció la totalidad de sus warrants existentes a esa fecha por acciones comunes de Univision Holdings incrementando su participación en el capital de Univision Holdings del 10% a aproximadamente 36% sobre una base de dilución total del capital. En relación con esta Operación, y para efectos de estos estados financieros consolidados condensados proforma por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2019, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo consideró como un ajuste proforma el ejercicio de los warrants por acciones comunes de Univision Holdings llevado a cabo por el Grupo el 29 de diciembre de 2020, como si el ejercicio de estos warrants por acciones comunes de Univision Holdings se hubiese llevado a cabo el 1 de enero de 2019, al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2020, respectivamente.
8. Con motivo de la contraprestación en acciones comunes y preferentes convertibles que emitirá Univision Holdings y que recibirá el Grupo por esta Operación, la participación económica del Grupo en el capital de Univision Holdings se incrementará de aproximadamente 36% al 45% sobre una base de conversión y dilución total del capital. Considerando que las acciones preferentes convertibles serán clasificadas inicialmente por el Grupo como instrumentos financieros, la participación económica inicial del Grupo en Univision Holdings será del 40.45%. Consecuentemente, el Grupo reconoció como un ajuste proforma en sus estados de resultados consolidados condensados proforma por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, una participación del 40.45% en los resultados proforma de Univision Holdings por esos años. Para determinar su participación en los resultados de Univision Holdings, el Grupo utilizó los estados de resultados consolidados proforma de Univision Holdings por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, los cuales fueron preparados por la administración Univision Holdings con base en las NIIF y reconociendo entre otros ajustes proforma la adquisición del negocio de Contenidos del Grupo.
9. La consideración en acciones comunes y preferentes emitidas por Univision Holdings II que será recibida por el Grupo como parte de la Operación, incluye un monto de U.S.\$750 millones de dólares correspondiente a acciones comunes que serán emitidas por Univision Holdings II y un monto de U.S.\$750 millones de dólares correspondiente a acciones preferentes que serán emitidas por Univision Holdings II con derecho a un dividendo preferente anual del 5.5%. Las acciones comunes y preferentes que serán emitidas por Univision Holdings II se consideran bajo las NIIF



como inversiones en asociadas y en instrumentos financieros, respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado condensado proforma del Grupo al 31 de diciembre de 2019, como si dichas inversiones se hubiesen efectuado en esa fecha. El valor contable de las acciones preferentes se mantuvo al valor razonable asumido de la fecha de adquisición de estas acciones para los propósitos de estos estados financieros consolidados condensados proforma, y no fueron valuadas a su valor razonable durante los años 2019 y 2020, debido principalmente a la dificultad práctica de valorar estos efectos retrospectivamente

10. Las acciones preferentes que emitirá Univision Holdings II, tendrán un dividendo preferente anual del 5.5% y serán convertibles en acciones comunes de Univision Holdings II, y que recibirá el Grupo por esta Operación, no fueron consideradas para propósitos de determinar la participación económica del Grupo en el capital de Univision Holdings II, debido a sus características semejantes a instrumentos financieros de deuda de acuerdo con los lineamientos normativos de las NIIF. El dividendo anual preferente del 5.5% sobre el monto de U.S.\$750 millones de dólares de estas acciones preferentes, fue reconocido como un ingreso financiero en los estados de resultados consolidados condensados proforma del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, como si la Operación se hubiese realizado y concluido el 1 de enero de 2019 y 2020, respectivamente. Estas acciones preferentes fueron clasificadas como instrumentos financieros en el estado de situación financiera consolidado condensado proforma del Grupo al 31 de diciembre de 2019. Estas acciones preferentes emitidas por Univision Holdings II serán consideradas por el Grupo en su participación económica en el capital de Univision Holdings II cuando sean convertidas por el Grupo en acciones comunes de Univision Holdings II.
11. Los ajustes proforma correspondientes a los resultados fiscales acumulables o deducibles reconocidos por el Grupo en sus estados de resultados consolidados condensados proforma por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, fueron reconocidos con un efecto de impuesto a la utilidad del 30%, que fue la tasa aplicable en 2019 y 2020 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en México. Las cifras base de los estados financieros consolidados condensados proforma del Grupo incluyen la tasa efectiva de impuesto a la utilidad aplicable a los resultados de operaciones de dichas cifras base.

5. Autorización de los estados financieros consolidados condensados proforma

Estos estados financieros consolidados condensados proforma fueron autorizados para su emisión el 16 de abril de 2021, por el Vicepresidente Corporativo de Finanzas del Grupo.



IX.2. Traducción de la opinión de LionTree al Consejo de Administración sobre la Reestructura Societaria.

CONFIDENCIAL

13 de abril de 2021

Consejo de Administración de Grupo Televisa, S.A.B.
Av. Vasco de Quiroga No. 2000
Colonia Santa Fe
01210 Mexico City Mexico

Estimados miembros del Consejo:

Entendemos que Grupo Televisa, S.A.B. (la “**Compañía**”) tiene intención de celebrar un Contrato Marco (*Transaction Agreement*) con fecha 13 de abril de 2021 (el “**Contrato**”) entre la Compañía, Univision Holdings, Inc. (“**United**”), y ciertas otras partes, de conformidad con el cual, ciertos activos de y relacionados con el negocio de contenido de la Compañía (incluyendo sociedades tenedoras de dichos activos) (conjuntamente, “**ContentCo**”) y United se fusionarán a cambio de (a) USD\$3.0 mil millones en efectivo (el “**Monto en Efectivo**”) y (b) USD\$750 millones de Acciones Ordinarias Clase A de United, y USD\$750 millones de Acciones Preferentes Serie B de United (conjuntamente, el “**Monto en Acciones**” y junto con el Monto en Efectivo, el “**Monto Total**”), sujeto a ciertos ajustes (sobre los cuales no expresamos opinión alguna). Además, nos han informado y tenemos entendido que, la Compañía tiene en propiedad aproximadamente 35.90% de acciones ordinarias Clase A en circulación de United (la “**Inversión Existente**”).

Las operaciones contempladas en el Contrato (conjuntamente, la “**Operación**”) y los términos y condiciones del mismo se establecen de forma más completa en el Contrato. Los términos que inician en letra mayúscula no definidos en esta carta tienen los significados que se les atribuye a los mismos en el Contrato.

Nos han solicitado nuestra opinión en cuanto a la razonabilidad, desde un punto de vista financiero, para la Compañía sobre el Monto Total que será recibido por la Compañía como parte de la Operación.

Para efectos de nuestra opinión, hemos, entre otras cosas:

- (i) revisado una versión preliminar con fecha del 13 de abril de 2021 del Contrato;
- (ii) revisado cierta información pública de negocios y financiera en relación con United, ContentCo y la Compañía;
- (iii) revisado cierta información financiera histórica y demás datos relacionados con la Compañía y ContentCo que nos fue proporcionada por la administración de la Compañía, aprobada por la Compañía para poder hacer uso de ésta y que no es información pública;

- (iv) revisado ciertas proyecciones, estimados y demás datos financieros internos relacionados con el negocio y los prospectos financieros de ContentCo que nos fueron proporcionados por la administración de la Compañía, aprobados por la Compañía para poder hacer uso de éstos y que no son información pública, incluyendo proyecciones y estimados financieros de los ejercicios fiscales que terminen del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2025, preparados por la administración de la Compañía y ContentCo;
- (v) revisado ciertas proyecciones, estimados y demás datos financieros internos relacionados con el negocio y los prospectos financieros de United que nos fueron proporcionados por la administración de la Compañía, aprobados por la Compañía para poder hacer uso de éstos y que no son información pública, incluyendo las proyecciones y estimados financieros de los ejercicios fiscales que terminan el 31 de diciembre de 2021, y hasta el 31 de diciembre de 2025;
- (vi) revisado ciertos estimados sobre ahorros en costos, ahorros en gastos de capital (*capex*), potenciales mejoras en ingresos, beneficios de OTT y otras sinergias (conjuntamente, los “**Efectos de la Operación**”), en cada caso, para los ejercicios fiscales que terminan el 31 de diciembre de 2021, y hasta el 31 de diciembre de 2025, preparados por la administración de la Compañía, junto con United y aprobados por la Compañía para que podamos hacer uso de éstos;
- (vii) discutido con miembros del equipo directivo de la Compañía en relación con los negocios, operaciones, resultados financieros históricos y prospectos financieros de la Compañía, ContentCo, y United, los Efectos de la Operación y la Operación;
- (viii) revisado ciertos datos financieros e información del mercado de valores de la Compañía y de United y hemos comparado esos datos con información pública similar de otras compañías;
- (ix) revisado ciertos efectos proforma relacionados con la Operación, incluyendo los efectos de financiamientos esperados, preparados por la administración de la Compañía, junto con United, y aprobados por la Compañía para poder hacer uso de éstos; y
- (x) realizado otros estudios, análisis e investigaciones en materia de finanzas y tomado en consideración esta otra información a medida que la consideremos necesaria y adecuada.

En relación con nuestra revisión, con su consentimiento, hemos asumido y nos basamos, sin haber realizado una verificación independiente, en la exactitud e integridad de la información proporcionada, discutida o revisada por nosotros para los efectos de esta opinión. Además, con su consentimiento, no hemos realizado ninguna evaluación o estimación independiente de ningún activo o pasivo (contingente u otro) de ContentCo o United, ni de ninguna de sus respectivas subsidiarias, ni se nos ha entregado evaluación o estimación alguna respecto a los mismos. Con respecto a las proyecciones y estimados financieros, los Efectos de la Operación y los efectos proforma que se mencionan con anterioridad, hemos asumido, con su consentimiento y con base

en la confirmación por parte de la administración de la Compañía, que han sido razonablemente preparados de buena fe sobre una base que refleja los mejores estimados y criterios actualmente disponibles de la administración de la Compañía y la administración de United en cuanto al rendimiento financiero futuro de ContentCo y de United (incluyendo los Efectos de la Operación y los efectos proforma). No expresamos opinión alguna con respecto a dichas proyecciones o estimados (incluyendo con respecto a cualquiera de los Efectos de la Operación o los efectos proforma). También hemos asumido que la Operación tendrá las consecuencias fiscales descritas en las negociaciones con, y los materiales que nos fueron entregados por, representantes de la Compañía y de United. Esta opinión no aborda ningún asunto en materia legal, regulatoria, fiscal o contable, por lo que entendemos que la Compañía ha obtenido dicha asesoría según ha considerado necesaria por parte de profesionales calificados, y hemos asumido la exactitud y veracidad de todas las evaluaciones realizadas por dichos asesores para la Compañía con respecto a dichos asuntos. Nuestra opinión se basa necesariamente en las condiciones económicas, monetarias, de mercado y otras que se encuentren vigentes, y la información disponible a la fecha del presente y nuestra opinión se refiere únicamente a la fecha del presente.

Nuestra opinión no aborda la decisión del negocio subyacente de la Compañía de participar en la Operación o en cualquier operación relacionada, los méritos relativos de la Operación o cualquier operación relacionada en comparación con otras estrategias u operaciones comerciales que pudieran estar disponibles para la Compañía, o si la contraprestación que vaya a ser recibida por la Compañía de conformidad con el Contrato representa el mejor precio alcanzable. En relación con nuestra contratación, no se nos solicitó, y no se solicita, la participación de otras partes con respecto a la adquisición de, u otra combinación de negocios con, ContentCo o la Compañía, o cualquier otra operación alternativa, ni negociamos con ninguna parte con respecto a la Operación u otra posible adquisición, combinación de negocios u operación alternativa. Tampoco expresamos nuestro punto de vista en cuanto a, ni nuestra opinión aborda, la solvencia de la Compañía o de cualquier otra entidad conforme a cualquier ley estatal, federal u otra relacionada con asuntos en materia de quiebras, insolvencia o similares. Esta opinión aborda únicamente la razonabilidad desde un punto de vista financiero, a la fecha del presente, para la Compañía sobre el Monto Total que vaya a ser recibido por la Compañía de conformidad con el Contrato. Para emitir la presente opinión, hemos tomado en cuenta el impacto de la Operación sobre la Inversión Existente de la Compañía. Salvo por nuestra otra opinión emitida en esta misma fecha y a la que se hace referencia más adelante, no se nos ha pedido, ni tampoco emitiremos, ninguna opinión en cuanto a los términos, que no sean los del Monto Total en la medida expresamente especificados en el presente, del Contrato o de cualquiera de los documentos relacionados o de la forma de la Operación o cualquier operación relacionada, incluyendo cualquier ajuste post-cierre del Monto Total o a cualquier parte del mismo (en cada caso, ya sea como resultado de cualquier ajuste en el capital de trabajo, obligaciones de indemnización, u otros), la razonabilidad de la Operación respecto a, o cualquier contraprestación recibida en relación con ello por parte de los tenedores de cualquier clase de valores, acreedores u otras contrapartes de la Compañía, United o cualquiera de sus respectivas afiliadas. Salvo por nuestra otra opinión emitida en esta misma fecha y a la que se hace referencia más adelante, no se nos ha pedido, ni tampoco emitiremos, opinión alguna con respecto a las obligaciones continuas de la Compañía, United o de cualquiera de sus respectivas afiliadas (incluyendo cualesquier obligaciones con respecto a la administración, derechos de preferencia, derechos de inscripción, derechos de voto, acuerdos comerciales, u otros) contenidos en cualquier contrato relacionado con la Operación (incluyendo el Nuevo Convenio entre Accionistas y el Contrato de Servicios de Transición) o conforme a cualquier legislación aplicable, cualquier

distribución del Monto Total (cualquier parte de esta) entre el Monto Total en Acciones y/o el Monto en Efectivo incluidas en el Monto Total, o el valor razonable de mercado de ContentCo, United o el Monto en Acciones. Además, tampoco expresamos opinión alguna en cuanto a la razonabilidad del monto o naturaleza de cualquier contraprestación que vaya a ser recibida por cualquier funcionario, consejero o empleado de cualquiera de las partes respecto a la Operación, o cualquier clase de personas, ya sea que se relacionen con la Operación o de cualquier otro modo. No se interpretará que la presente carta crea algún deber fiduciario por parte de LionTree Advisors LLC (o cualquiera de sus afiliadas) frente a cualquier parte. No expresamos opinión alguna con respecto a cuál será el valor del Monto en Acciones cuando dichas acciones sean emitidas de conformidad con la Operación o en cuanto a los precios en los que cualquiera de los valores de la Compañía o de United vayan a ser cotizados en cualquier momento, o en cuanto a los posibles efectos de la volatilidad en los mercados crediticios, financieros o de valores sobre la Compañía, ContentCo, United o la Operación.

Al emitir esta opinión, hemos asumido, con su consentimiento, que a menos de que no sea de ninguna manera relevante para nuestro análisis: (i) la versión final del Contrato y los documentos relacionados de la Operación, no diferirán de la versión preliminar que hemos revisado, (ii) las declaraciones de las partes del Contrato, y de los documentos relacionados de la Operación son verdaderas y correctas, (iii) las partes del Contrato y de los documentos relacionados de Operación, cumplirán con todas las obligaciones y acuerdos que requieran ser cumplidos por dichas partes conforme al Contrato y los documentos relacionados de Operación y (iv) la Operación será consumada de conformidad con los términos del Contrato y los documentos relacionados de Operación, sin renuncia o modificación alguna a cualquier término o condición del mismo, y sin ningún ajuste al Monto Total. También hemos asumido, con su consentimiento que, todos los consentimientos y aprobaciones gubernamentales, regulatorios y otros de terceros que sean necesarios para la consumación de la Operación o de otro modo contemplados en el Contrato, serán obtenidos sin efecto adverso alguno sobre la Compañía, United, ContentCo, o sobre los beneficios previstos de la Operación en cualquier manera relevante para nuestro análisis. En la medida que cualquiera de las operaciones contempladas en el Contrato de Reestructura sean consumadas, asumiremos que dichas operaciones no serán de ninguna manera relevantes para nuestro análisis.

Esta opinión se emite únicamente en beneficio del Consejo de Administración de la Compañía (en tal carácter) en relación con, y para el único fin de, evaluar la Operación, y no constituye una recomendación para, cualquier accionista, o cualquier otra parte en cuanto a cómo votar o actuar con respecto a la Operación o cualquier otro asunto.

Hemos actuado como asesores financieros del Consejo de Administración de la Compañía en relación con la Operación, y también estamos emitiendo una opinión sobre la razonabilidad al Comité de Auditoría del Consejo de Administración y al Comité de Prácticas Corporativas y Comité de Compensación del Consejo de Administración en relación con algunas otras operaciones relacionadas con la Operación. Recibiremos honorarios por nuestros servicios prestados, los cuales son pagaderos en relación con estas opiniones, y la Compañía ha aceptado reembolsarnos ciertos gastos erogados por nuestra cuenta, e indemnizarnos contra toda responsabilidad que pudiere surgir de nuestra contratación. En el pasado, nosotros y nuestras afiliadas han prestado servicios de banca de inversión a la Compañía, a United y a sus respectivas

afiliadas no relacionadas con la Operación propuesta, por los cuales nosotros y nuestras afiliadas recibimos una contraprestación, incluso desempeñándonos como co-asesores financieros para Univision Holdings, Inc. (“**Univision**”) en relación con la venta, por parte del grupo de inversionistas existentes (incluyendo a Madison Dearborn Partners, Providence Equity Partners, TPG, Thomas H. Lee Partners y Saban Capital Group), de una participación mayoritaria en Univisión en 2020. Además, nosotros y nuestras afiliadas nos hemos desempeñado como asesores financieros para compañías en las que ciertos Consejeros de la Compañía y de Univisión son, o han sido en los últimos dos años directivos. Esto incluye a Jon Feltheimer, Michael Thomas Fries y a David M. Zaslav en el Consejo de Administración de la Compañía y a Wade Davis y Eric Zinterhofer en el Consejo de Administración de Univisión. Las compañías relacionadas con ellos y a quienes les hemos prestado servicios y/o de quienes hemos recibido contraprestaciones relevantes durante los últimos dos años incluyen a; Liberty Global plc y a sus afiliadas, a quienes les prestamos servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes hemos recibido y esperamos recibir una contraprestación material, Liberty Latin America y sus afiliadas, a quienes les prestamos servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes recibimos y esperamos recibir una contraprestación material; Viacom, Inc. y sus afiliadas, a quienes les hemos prestado servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes recibimos y esperamos recibir una contraprestación material; y Searchlight Capital Partners, L.P, sus sociedades afiliadas de fondos y cartera (conjuntamente, “**Searchlight**”) a quienes les hemos prestado servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes recibimos y esperamos recibir una contraprestación material. Además, una de nuestras afiliadas ha coinvertido, y podría coinvertir en el futuro con Searchlight, a través de LightTree Capital Solutions, para poder ofrecer soluciones de capital de valor agregado a las compañías de TMT que lo requieran y que únicamente cuenten con opciones de *venture capital* tradicional y de financiamiento bancario. A la fecha de la presente, ninguna oportunidad de co-inversión que involucré a Searchlight se está negociando o analizando.

Nosotros y nuestras afiliadas también buscamos prestar dichos servicios a la Compañía, a United y a sus respectivas afiliadas y compañías asociadas con éstas en el futuro y esperamos recibir los honorarios por la prestación de dichos servicios. En el curso ordinario de los negocios, algunos de nuestros empleados y afiliadas, o entidades en las que hayan invertido, podrán ser propietarios o invertir, por su propia cuenta y a las cuentas de sus inversionistas, valores de la Compañía, United y sus respectivas afiliadas y, por consiguiente, podrán de tiempo en tiempo detentar, una posición larga (*long*) o corta (*short*) en dichos valores. La emisión de esta opinión fue aprobada por un comité autorizado de LionTree Advisors LLC.

Con base y sujeto a todo lo anterior, en nuestra opinión, a la fecha de la presente, el Monto Total a ser recibido por la Compañía de conformidad con el Contrato es razonable, desde un punto de vista financiero, para la Compañía.

Atentamente,

LIONTREE ADVISORS LLC

IX.3. Traducción de la opinión de LionTree a los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias sobre la cesión de derechos y obligaciones.

CONFIDENCIAL

13 de abril de 2021

Comité de Auditoría
Comité de Prácticas Societarias y de Compensación del Consejo de Administración de
Grupo Televisa, S.A.B.
Av. Vasco de Quiroga No. 2000
Colonia Santa Fe
01210 Mexico City Mexico

Estimados miembros del Consejo:

Entendemos que Grupo Televisa, S.A.B. (la “**Compañía**”) tiene la intención de celebrar un Contrato de Cesión, de fecha 13 de abril de 2021 (el “**Contrato**”), de conformidad con el cual cierta programación, personal, servicios y una licencia de determinados contratos de propiedad intelectual y derechos relacionados al negocio de noticias de la Compañía (colectivamente, “**NewsCo**”) se cederán a una filial de Emilio Fernando Azcárraga Jean (la “**Cesionaria**”) a cambio de un total de \$940 millones de pesos mexicanos en efectivo (la “**Contraprestación**”), sujeto a ciertos ajustes (sobre los cuales no expresamos opinión alguna).

Las operaciones contempladas en el Contrato (conjuntamente, la “**Operación**”) y los términos y condiciones del mismo se establecen de forma más completa en el Contrato y la Presentación (según se define a continuación).

Nos han solicitado nuestra opinión en cuanto a la razonabilidad, desde un punto de vista financiero, para la Compañía sobre la Contraprestación que será recibida por la Compañía en la Operación.

Para efectos de nuestra opinión, hemos, entre otras cosas:

- (i) revisado una presentación preliminar de marzo de 2021 (nombre del archivo “News Co – Estatus Marzo 26 21 v.3(002).ppt”, estableciendo los términos clave de la operación, proporcionada a nosotros por la administración de la Sociedad (la “**Presentación**”);
- (ii) revisado cierta información pública de negocios y financiera en relación con NewsCo y la Compañía;
- (iii) revisado cierta información financiera histórica y demás datos relacionados con la Compañía y NewsCo que nos fue proporcionada por la administración de la Compañía, aprobada por la Compañía para poder hacer uso de ésta y que no es información pública;

- (iv) revisado ciertas proyecciones, estimados y demás datos financieros internos relacionados con el negocio y los prospectos financieros de la Compañía y NewsCo que nos fueron proporcionados por la administración de la Compañía, aprobados por la Compañía para poder hacer uso de éstos y que no son información pública, incluyendo proyecciones y estimados financieros de los ejercicios fiscales que terminen del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2040, preparados por la administración de la Compañía;
- (v) revisado ciertas estimaciones de costos pagaderos (costos + margen del 20%) por Univision Holdings, Inc. o sus sucesores (“**United**” o “**Univision**”) a la Cesionaria como resultado de la operación (los “**Efectos de la Operación**”) para los ejercicios fiscales que terminen el 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2040, preparadas por la administración de la Compañía y aprobadas por la Compañía para que podamos hacer uso de éstas;
- (vi) discutido con miembros del equipo directivo de la Compañía en relación con los negocios, operaciones, resultados financieros históricos y prospectos financieros de la Compañía, NewsCo, los Efectos de la Operación y la Operación;
- (vii) revisado ciertos efectos proforma relacionados con la Operación, incluyendo los efectos de financiamientos esperados, preparados por la administración de la Compañía y aprobados por la Compañía para poder hacer uso de éstos; y
- (viii) realizado otros estudios, análisis e investigaciones en materia de finanzas y tomado en consideración esta otra información a medida que la consideremos necesaria y adecuada.

En relación con nuestra revisión, con su consentimiento, hemos asumido y nos basamos, sin haber realizado una verificación independiente, en la exactitud e integridad de la información proporcionada, discutida o revisada por nosotros para los efectos de esta opinión. Además, con su consentimiento, no hemos realizado ninguna evaluación o estimación independiente de ningún activo o pasivo (contingente u otro) de NewsCo ni de ninguna de sus subsidiarias, ni se nos ha entregado evaluación o estimación alguna respecto a los mismos. Con respecto a las proyecciones y estimados financieros, los Efectos de la Operación y los efectos proforma que se mencionan con anterioridad, hemos asumido, con su consentimiento y con base en la confirmación por parte de la administración de la Compañía, que han sido razonablemente preparados de buena fe sobre una base que refleja los mejores estimados y criterios actualmente disponibles de la administración de la Compañía en cuanto al rendimiento financiero futuro de NewsCo y de la Compañía (incluyendo los Efectos de la Operación y los efectos proforma). No expresamos opinión alguna con respecto a dichas proyecciones o estimados (incluyendo con respecto a cualquiera de los Efectos de la Operación o los efectos proforma). También hemos asumido que la Operación tendrá las consecuencias fiscales descritas en las negociaciones con, y los materiales que nos fueron entregados por, representantes de la Compañía. Esta opinión no aborda ningún asunto en materia legal, regulatoria, fiscal o contable, por lo que entendemos que la Compañía ha obtenido dicha asesoría según ha considerado necesaria por parte de profesionales calificados, y hemos asumido la exactitud y veracidad de todas las evaluaciones realizadas por dichos asesores para la Compañía con respecto a dichos asuntos. Nuestra opinión se basa necesariamente en las condiciones

económicas, monetarias, de mercado y otras que se encuentren vigentes, y la información disponible a la fecha del presente y nuestra opinión se refiere únicamente a la fecha del presente.

Nuestra opinión no aborda la decisión del negocio subyacente de la Compañía de participar en la Operación o en cualquier operación relacionada, los méritos relativos de la Operación o cualquier operación relacionada en comparación con otras estrategias u operaciones comerciales que pudieran estar disponibles para la Compañía, o si la contraprestación que vaya a ser recibida por la Compañía de conformidad con el Contrato representa el mejor precio alcanzable. En relación con nuestra contratación, no se nos solicitó, y no se solicita, la participación de otras partes con respecto a la adquisición de, u otra combinación de negocios con, NewsCo o la Compañía, o cualquier otra operación alternativa, ni negociamos con ninguna parte con respecto a la Operación u otra posible adquisición, combinación de negocios u operación alternativa. Tampoco expresamos nuestro punto de vista en cuanto a, ni nuestra opinión aborda, la solvencia de la Compañía o de cualquier otra entidad conforme a cualquier ley estatal, federal u otra relacionada con asuntos en materia de quiebras, insolvencia o similares. Esta opinión aborda únicamente la razonabilidad desde un punto de vista financiero, a la fecha del presente, para la Compañía sobre la Contraprestación que vaya a ser recibida por la Compañía de conformidad con el Contrato. Salvo por nuestra otra opinión de razonabilidad con fecha de la presente y a la que se hace referencia a continuación, no se nos ha pedido, ni tampoco emitiremos, ninguna opinión en cuanto a los términos, que no sean los de la Contraprestación en la medida expresamente especificados en el presente, del Contrato o de cualquiera de los documentos relacionados o de la forma de la Operación o cualquier operación relacionada, incluyendo cualquier ajuste post-cierre a la Contraprestación o a cualquier parte de la misma (en cada caso, ya sea como resultado de cualquier ajuste en el capital de trabajo, obligaciones de indemnización, u otros), la razonabilidad de la Operación respecto a, o cualquier contraprestación recibida en relación con ello por parte de los tenedores de cualquier clase de valores, acreedores, u otras contrapartes de la Compañía, la Cesionaria, o cualquiera de sus respectivas afiliadas. Salvo por nuestra otra opinión emitida en esta misma fecha y a la que se hace referencia más adelante, no se nos ha pedido, ni tampoco emitiremos, opinión alguna con respecto a las obligaciones continuas de la Compañía, la Cesionaria, NewsCo, United o de cualquiera de sus respectivas afiliadas contenidas en cualquier contrato relacionado con la Operación o conforme a cualquier legislación aplicable, o el valor razonable de mercado de NewsCo. Además, tampoco expresamos opinión alguna en cuanto a la razonabilidad del monto o naturaleza de cualquier contraprestación que vaya a ser recibida por cualquier funcionario, consejero o empleado de cualquiera de las partes respecto a la Operación, o cualquier clase de personas, ya sea que se relacionen con la Operación o de cualquier otro modo. No se interpretará que la presente carta crea algún deber fiduciario por parte de LionTree Advisors LLC (o cualquiera de sus afiliadas) frente a cualquier parte. No expresamos opinión alguna en cuanto a los precios en los que cualquiera de los valores de la Compañía vayan a ser cotizados en cualquier momento, o en cuanto a los posibles efectos de la volatilidad en los mercados crediticios, financieros o de valores sobre la Compañía, NewsCo o la Operación.

Al emitir esta opinión, hemos asumido, con su consentimiento, que a menos de que no sea de ninguna manera relevante para nuestro análisis: (i) el formato suscrito definitivo del Contrato y los documentos relacionados de la Operación, no diferirán de las descripciones de los mismos en la Presentación que hemos revisado, (ii) las declaraciones de las partes del Contrato, y de los documentos relacionados de la Operación son verdaderas y correctas, (iii) las partes del Contrato y de los documentos relacionados de Operación, cumplirán con todas las obligaciones y acuerdos

que requieran ser cumplidos por dichas partes conforme al Contrato y los documentos relacionados de Operación y (iv) la Operación será consumada de conformidad con los términos del Contrato y los documentos relacionados de Operación, sin renuncia o modificación alguna a cualquier término o condición del mismo, y sin ningún ajuste a la Contraprestación. También hemos asumido, con su consentimiento que, todos los consentimientos y aprobaciones gubernamentales, regulatorios y otros de terceros que sean necesarios para la consumación de la Operación o de otro modo contemplados en el Contrato, serán obtenidos sin efecto adverso alguno sobre la Compañía, United, NewsCo, o sobre los beneficios previstos de la Operación en cualquier manera relevante para nuestro análisis.

Esta opinión se emite únicamente en beneficio del Comité de Auditoría del Consejo de Administración y el Comité de Prácticas Societarias y de Compensación del Consejo de Administración (colectivamente, los “**Comités**”) (en cada caso, en tal carácter) en relación con, y para el único fin de, evaluar la Operación, y no constituye una recomendación para cualquier accionista o cualquier otra parte en cuanto a cómo votar o actuar con respecto a la Operación o cualquier otro asunto.

Nos hemos desempeñado como asesores financieros de los Comités en relación con la Operación, y también estamos emitiendo una opinión de razonabilidad al Consejo de Administración en relación con algunas otras operaciones relacionadas con la Operación. Recibiremos honorarios por nuestros servicios prestados, los cuales son pagaderos en relación con estas opiniones, y la Compañía ha aceptado reembolsarnos ciertos gastos erogados por nuestra cuenta, e indemnizarnos contra toda responsabilidad que pudiere surgir de nuestra contratación. En el pasado, nosotros y nuestras afiliadas han prestado servicios de banca de inversión a la Compañía, a United y a sus respectivas afiliadas no relacionadas con la Operación propuesta, por los cuales nosotros y nuestras afiliadas recibimos una contraprestación, incluso desempeñándonos como coasesores financieros para Univision en relación con la venta, por parte del grupo de inversionistas existentes (**incluyendo a Madison Dearborn Partners, Providence Equity Partners, TPG, Thomas H. Lee Partners y Saban Capital Group**), de una participación mayoritaria en Univisión en 2020. Además, nosotros y nuestras afiliadas nos hemos desempeñado como asesores financieros para compañías en las que ciertos Consejeros de la Compañía y de Univisión son, o han sido en los últimos dos años, directivos. Esto incluye a Jon Feltheimer, Michael Thomas Fries y a David M. Zaslav en el Consejo de Administración de la Compañía y a Wade Davis y Eric Zinterhofer en el Consejo de Administración de Univisión. Las compañías relacionadas con ellos y a quienes les hemos prestado servicios y/o de quienes hemos recibido contraprestaciones relevantes durante los últimos dos años incluyen a: Liberty Global plc y a sus afiliadas, a quienes les prestamos servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes hemos recibido y esperamos recibir una contraprestación material, Liberty Latin America y sus afiliadas, a quienes les prestamos servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes recibimos y esperamos recibir una contraprestación material; Viacom, Inc. y sus afiliadas, a quienes les hemos prestado servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes recibimos y esperamos recibir una contraprestación material; y Searchlight Capital Partners, L.P., sus sociedades afiliadas de fondos y cartera (conjuntamente, “**Searchlight**”) a quienes les hemos prestado servicios de asesoría financiera de tiempo en tiempo y de quienes recibimos y esperamos recibir una contraprestación material. Además, una de nuestras afiliadas ha coinvertido, y podría

coinvertir en el futuro con Searchlight, a través de LightTree Capital Solutions, para poder ofrecer soluciones de capital de valor agregado a las compañías de TMT que lo requieran y que únicamente cuenten con opciones de *venture capital* tradicional y de financiamiento bancario. A la fecha de la presente, ninguna oportunidad de co-inversión que involucré a Searchlight se está negociando o analizando.

Nosotros y nuestras afiliadas también buscamos prestar dichos servicios a la Compañía, United, la Cesionaria, sus respectivas afiliadas y compañías asociadas con éstas en el futuro y esperamos recibir los honorarios por la prestación de estos servicios. En el curso ordinario de los negocios, algunos de nuestros empleados y afiliadas, o entidades en las que hayan invertido, podrán ser propietarios o invertir, por su propia cuenta y a las cuentas de sus inversionistas, valores de la Compañía, United, la Cesionaria y sus respectivas afiliadas y, por consiguiente, podrán de tiempo en tiempo detentar, una posición larga (*long*) o corta (*short*) en dichos valores. La emisión de esta opinión fue aprobada por un comité autorizado de LionTree Advisors LLC.

Con base y sujeto a todo lo anterior, en nuestra opinión, a la fecha de la presente, la Contraprestación a ser recibida por la Compañía de conformidad con el Contrato es razonable, desde un punto de vista financiero, para la Compañía.

Atentamente,

LIONTREE ADVISORS LLC